



Anexos del Informe de seguimiento y operación de los Organismos
Públicos Locales en el desarrollo e implementación de los Programas de
Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales
Locales 2016-2017

**Anexo 4 Informes de seguimiento al desarrollo de los simulacros de los
OPL de Coahuila, Estado de México, Oaxaca y Tlaxcala**

UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Junio



**Informe de Desempeño del Primer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y del Conteo Rápido**

Organismo Público Local Electoral de Coahuila

Proceso Electoral 2016-2017

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática**

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Simulacro del PREP</i>	3
<i>Simulacro del Conteo Rápido</i>	7

Handwritten signature

Handwritten initials
1

Simulacro del PREP

I. Introducción

Durante el seguimiento presencial que la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE (UNICOM) llevó a cabo el pasado 14 de mayo en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), se observó un retraso significativo en la implementación de las distintas fases del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El ejercicio no satisfizo establecido en el numeral 16 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones:

16. En la realización de los simulacros se deberá cubrir lo siguiente:

I. Ejecución de todos los procesos y procedimientos operativos relacionados con la digitalización, captura, verificación y publicación de las Actas PREP;

II. Aplicación total o parcial del plan de continuidad,

III. Procesamiento de, al menos, la cantidad total estimada de Actas PREP que se prevén acopiar, el día de la Jornada Electoral, empleando los formatos de AEC aprobados por el Instituto. En caso de que durante los simulacros no pueda procesarse el 100% de las Actas PREP, se deberá dejar constancia de tal circunstancia en el informe correspondiente y la instancia interna responsable de coordinar el PREP determinará la necesidad de ejecutar un simulacro adicional.

En este sentido, es necesario que el IEC considere a la brevedad, la ejecución de un simulacro adicional en el que se atiendan los puntos que se plantean en los apartados siguientes.

II. Información General del simulacro

Total de Actas Esperadas	Total de CATD planeados	Total de CATD conectados
10,881	36 en Comités Municipales 8 en Comités Distritales	7 Comités conectados (En Saltillo y Torreón)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
14/05/2017	17:00 horas	21:30 horas	5 horas 30 min

III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	17.46% (1,900 actas)
Porcentaje de CATD conectados	15.91%
Porcentaje de personal en operación	60% (reportado por el OPL)

Ejecución del proceso técnico-operativo

Durante este simulacro no se realizó la fase de publicación de los datos, misma que forma parte del proceso técnico operativo del PREP. En este ejercicio únicamente se desarrollaron las fases de digitalización, captura y verificación.

Durante el seguimiento que el personal de UNICOM dio en el Centro Estatal de Acopio y Transmisión de Datos (CEATD) se observó lo siguiente:

- No se implementó algún escenario de contingencia o fuerza mayor en el que pudiera ejecutarse el plan de seguridad y continuidad, tal como lo prevé el numeral 16 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.
- En los Comités Electorales se realizará el acopio y la digitalización de las Actas. Cuando el número de actas que se espera recibir en cada comité supera la cantidad de 60, se utilizarán multifuncionales para realizar la digitalización, cuando la cantidad sea menor, se utilizará el aplicativo desarrollado por el instituto instalado en teléfonos celulares.



IV. Observaciones específicas

Fase o procedimiento	Observaciones
Contratación de personal	El 30% del personal que participará en las labores de captura, verificación y publicación, en el CEATD, ha sido contratado específicamente para realizar dichas funciones, el resto del personal se compone de estudiantes universitarios que no recibirán una compensación económica.
Coordinación y Supervisión del CEATD	Las labores de coordinación las llevaron a cabo 2 integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) y personal de la Unidad Técnica de Innovación Electoral.
Tratamiento de inconsistencias	Las Actas fueron llenadas a mano y algunas de ellas presentaron casos de inconsistencias. Sin embargo, se detectó que el personal que realizará la captura y verificación en el Centro Estatal de Acopio y Transmisión de Datos (CEATD) no estaba del todo familiarizado con el tratamiento que se debe dar en cada uno de los distintos casos de inconsistencias en las Actas.
Implementación del call center	El personal designado para atender el call center no está dedicado a PREP o, en su caso, a Conteo Rápido. Es decir, los capturistas podrán, tanto procesar los datos recibidos vía telefónica para el Conteo Rápido, los que se obtengan con base en la imagen de las Actas digitalizadas. Cabe señalar que a este personal tiene la indicación de que, si están procesando un Acta recibida por imagen y en ese momento reciben una llamada telefónica, deberá cancelar el procesamiento de la imagen y atender la llamada.
Sitio de Publicación	El OPL aún no cuenta con una versión de portal de publicación; el sitio interno utilizado no contempla los datos mínimos requeridos en el numeral 26 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. Tampoco fue posible hacer la revisión de la Estructura de Base de Datos, pues no se había contemplado su publicación.
Conteo Rápido	Las actividades de Conteo Rápido y PREP no están claramente delimitadas, no se lleva un registro de cuántas Actas se están procesando para Conteo Rápido y cuántas para PREP, asimismo, no se tiene identificado cuántas Actas son atendidas por Call Center y cuántas son procesadas utilizando la imagen del Acta.

V. Recomendaciones

Fase o procedimiento	Recomendaciones
Contratación de personal	La mayor parte del personal que participará en las labores de captura y verificación se compone de estudiantes que no recibirán un pago formal. Un riesgo detectado, derivado de este esquema de contratación, es que no se puede forzar a los estudiantes a participar en los simulacros o capacitaciones e incluso durante la operación del PREP. En este sentido, se recomienda aumentar el porcentaje de personal que recibirá una remuneración económica.
Coordinación y Supervisión del CEATD	Se identificó que el OPL asignó las labores de capacitación, coordinación y operación de los CEATD a los integrantes del COTAPREP. Lo anterior, excede el alcance que debe tener el Comité y debilita su carácter como asesor externo al OPL. Por lo anterior, es necesario que el OPL contrate figuras específicas debidamente capacitadas para atender las labores de coordinación y supervisión. El Comité puede hacer observaciones al respecto pero no debe ser su responsabilidad coordinar estas etapas del proceso.
Tratamiento de inconsistencias	Es de vital importancia que se fortalezca la capacitación del personal del CAETD en el tratamiento de inconsistencias de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y a lo que se comentó por parte de la UNICOM durante la videoconferencia relativa al tema sostenida el 23 de febrero del año en curso. Se recomienda proporcionar al personal reclutado una copia impresa del Manual de Manejo de Inconsistencias previamente remitido al IEC para que lo usen como apoyo.
Sitio de Publicación	Se urgió al personal de la Unidad Técnica de Innovación Electoral sobre la necesidad de poder verificar en tiempo real, el registro de los datos del PREP en el sitio de publicación, con la finalidad de verificar que la actualización de los datos se realice conforme a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y a lo que el IEC estableció en el acuerdo del Consejo General por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos y bases de datos.
General	Debido a los múltiples incumplimientos identificados durante la operación del ejercicio en comento, es necesario llevar a cabo un simulacro propiamente que contemple: procesamiento de la totalidad de las actas esperadas el día de la Jornada, participación de todo el personal que ejecutará las distintas fases del proceso técnico operativo y funcionamiento del 100% de los CAETD, entre otros. Esta observación se hizo por parte del personal de UNICOM durante el seguimiento presencial al ejercicio.

Simulacro del Conteo Rápido

- ◆ Fecha: 14 de mayo.
- ◆ Inicio: 17:00 horas.
- ◆ Término: 21:30 horas.
- ◆ Participaron: 668 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y 111 Supervisores Electorales (SE).
- ◆ Muestra: No fue definida con precisión, no obstante se consideró la participación de las 779 figuras de asistencia electoral.
- ◆ Meta alcanzada: 180 Actas de Conteo Rápido capturadas.
- ◆ Lugar en que se llevó a cabo el seguimiento: Instalaciones del IEC.

Mecanismos de recopilación de los datos de la votación contenidos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC):

1. Por aplicación de Smartphone que permite enviar fotografías de las AECC tomadas por las/los CAE y las/los SE (código de barras, resultados, resto del acta).
2. Vía telefónica, el CAE dicta los resultados a los Operadores de Cómputo quienes capturan a un sistema ubicado en las instalaciones del IEC.

Observaciones:

- ◆ Captura vía telefónica

Se detectó que el tiempo promedio de captura y verificación a través del dictado excedía los 4 minutos. En este esquema el Operador de Cómputo al contestar la llamada del CAE llenaba en un formato impreso el nombre y número del CAE, Municipio, Distrito, Tipo de Elección, Sección y Tipo de Casilla, posteriormente capturaba en el sistema los campos correspondientes a elección, sección y casilla, y comenzaba a recabar los datos de la votación.

No se aplicó un protocolo de dictado coordinado entre el capturista y el CAE, además de que las AECC de Gobernador distribuidas a los CAE incluían el espacio vacío destinado al partido político Movimiento Ciudadano (partido político que no registró candidata a dicho cargo) y causaba demoras en el dictado. El sistema expira la sesión en un tiempo aproximado de 5 minutos, por lo que se pierden capturas que exceden ese tiempo.

La conclusión del ejercicio se realizó de manera escalonada, no obstante, los operadores de cómputo que recibían reportes vía voz, al momento de retirarse descolgaban el equipo telefónico asignado.

El Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva señaló que le reportaron del Distrito 01 que los CAE intentaban comunicarse a la Sala de Conteo Rápido sin éxito puesto que el teléfono marcado estaba descolgado.

◆ **Captura de fotografías de las AECC tomadas por los CAE**

Esta alternativa tomaba en ser capturada y verificada aproximadamente más de 2 minutos, lo anterior, considerando la nitidez de la imagen enviada por el CAE, así como las condiciones del AECC (plisados o dobleces).

Es importante señalar que no se considera el tiempo que le lleva al CAE hacer la identificación del código de barras, la toma de las fotografías, el tiempo de envío, y la recepción de confirmación del envío del AECC en el repositorio del IEC hasta que es capturada por el Operador de Cómputo.

No se pudo corroborar durante el simulacro el procedimiento que deben aplicar para los siguientes supuestos:

1. Cuando el AECC es ilegible o contenga uno o varios datos ilegibles.
2. Cuando existan diferencia entre número y letra en la votación.

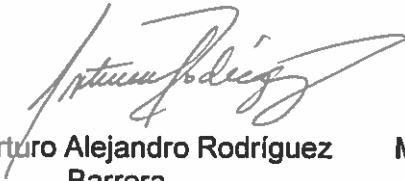
Recomendaciones para el segundo simulacro:

- ◆ Establecer un protocolo de dictado adecuado entre el Operador de Cómputo y el CAE que permita el mejor flujo de la captura.
- ◆ Utilizar diademas telefónicas que permitan al Operador el uso de ambas manos en el teclado, y con ello agilizar la captura.
- ◆ Participación de la totalidad de los Operadores de Cómputo de la sala, que completen las 150 estaciones de trabajo, es decir, para este primer simulacro participó aproximadamente la mitad del personal.

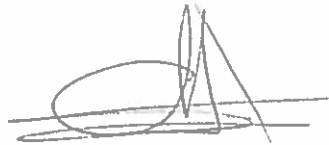
Elaboró:

Revisó:

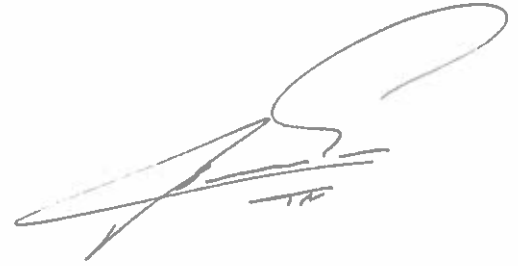
Aprobó:



**Mtro. Arturo Alejandro Rodríguez
Barrera**
Analista Técnico Electoral
**Unidad Técnica de Servicios de
Informática**



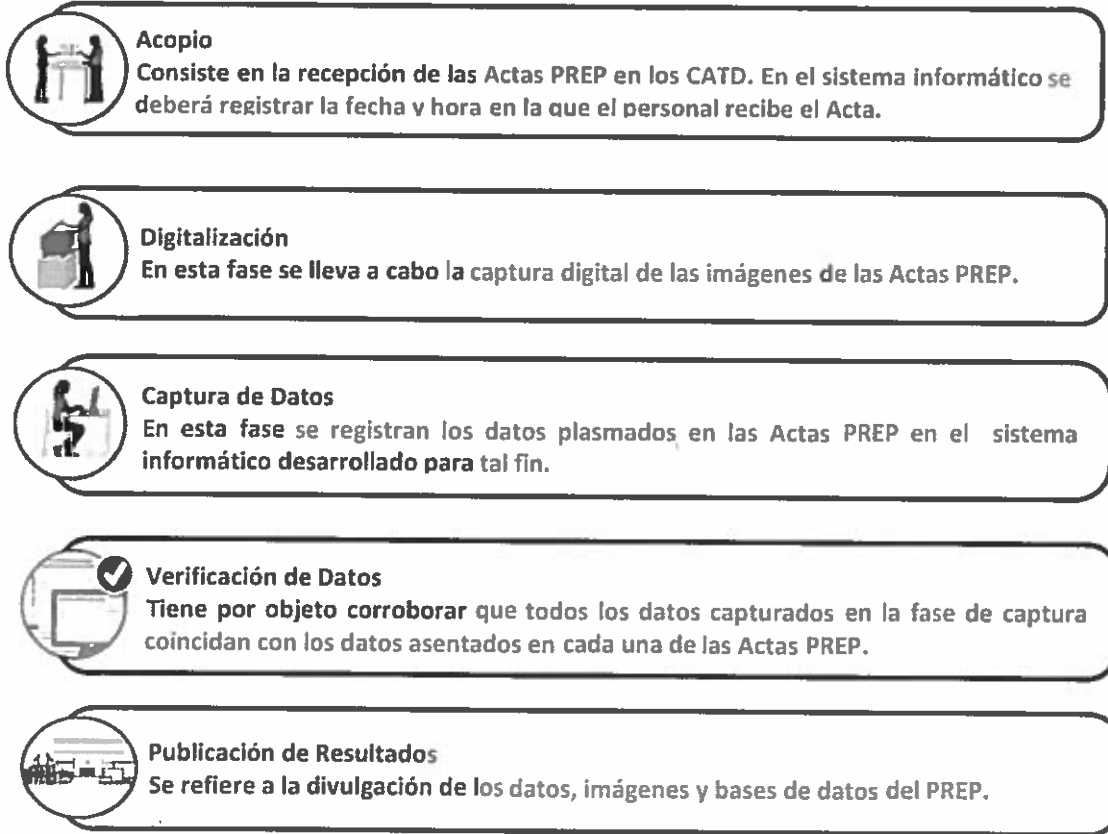
**Mtra. María Fernanda Gómez
Abán**
Coordinación de Vinculación
**Unidad Técnica de Servicios
de Informática**



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
**Unidad Técnica de Servicios de
Informática**

Anexo 1

Diagrama General del Proceso Técnico Operativo



CATD

OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Coahuila	Comités Municipales 33 Comités Distritales 8	44



En los CATD instalados en los Comités Municipales y Distritales se realizará el **acopio** y **digitalización** de las Actas. Éstas se almacenan en un repositorio de donde se extraen para su posterior **captura, validación y publicación** desde un **CATD central** (se instalará en el Instituto Electoral de Coahuila).






**Informe de Desempeño del Segundo Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido**

Organismo Público Local de Coahuila

Proceso Electoral 2016-2017

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática y
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

 2 1   
Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Segundo Simulacro del PREP</i>	3
<i>Segundo Simulacro de Conteo Rápido</i>	12



Segundo Simulacro del PREP

I. Introducción

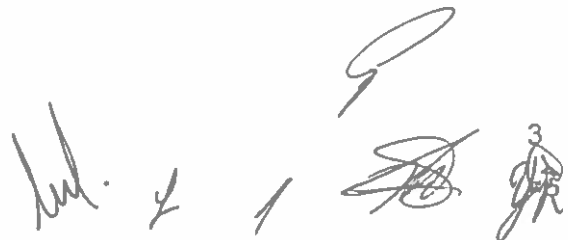
Como parte del seguimiento a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que llevan a cabo los Organismos Públicos Locales (OPL), el día 21 de mayo, personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) acudió a las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) para presenciar el segundo simulacro del PREP y Conteo Rápido.

En términos generales, se observaron mejoras respecto al primer simulacro, sin embargo persisten omisiones respecto a lo que requiere la normatividad y que tienen un impacto en la correcta operación del programa. En esta ocasión pudo observarse que participó la totalidad de personal designado para llevar a cabo las funciones de captura, verificación y publicación en el centro de captura central. También se habilitó el portal de publicación en línea del PREP para consultar, en tiempo real, el avance en el procesamiento de las Actas, permitiendo consultar las imágenes de las mismas.

A pesar de las mejoras, no es posible considerar el segundo simulacro como satisfactorio pues en cada una de las fases del proceso técnico operativo persisten fallas significativas que deben subsanarse a la brevedad. Lo anterior con la finalidad de robustecer la calidad de la información que se proveerá al público y la continuidad en la operación del programa.

II. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
10, 881 + el Acta de Coahuilenses residentes en el extranjero	44 Comités Electorales



Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
21/05/2017	17:00 hrs	00:30 hrs	7 horas 30 min

III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje*
Porcentaje Final de Actas Capturadas	85% (9250 actas)
Porcentaje de CATD conectados	100% (44)
Porcentaje de personal en operación	100% en el Centro de Captura Estatal

* Datos reportados por el Instituto Electoral de Coahuila

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Durante la visita a las instalaciones del Comité Distrital Electoral 14 de Saltillo; se detectó que aún no se ha definido el método de acopio de las Actas, es decir, no se ha definido si el registro se realizará utilizando un dispositivo de sellado automático (DSA) o si se realizará manualmente. Adicionalmente, no se ha definido quién será el personal designado para llevar a cabo la fase de acopio, en este sentido, se solicitó al Director de Innovación Electoral definir a la brevedad cuántas personas estarán asignadas a la fase de acopio en los Comités Electorales, dependiendo del volumen de Actas que se espera recibir en cada Comité.

Se realizó una visita a la Escuela Secundaria General No. 10 (Área de Responsabilidad 47) para verificar la fase de digitalización desde casilla. Se observó que la Capacitadora Asistente Electoral (CAE) no pudo ingresar a la aplicación con la contraseña que le fue proporcionada. Posteriormente intentó realizar el dictado vía voz, pero no tuvo respuesta del Call Center.

¹ Se anexa al presente el diagrama del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)

En el Centro de Captura Estatal se detectó que el personal sigue sin tener conocimiento del tratamiento de las inconsistencias al momento de realizar la captura de los datos, al respecto se hizo la solicitud al Director de Innovación Electoral de dar un cumplimiento puntual al numeral 31 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

IV. Observaciones y recomendaciones adicionales a las del primer simulacro

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Captura	No existe personal dedicado únicamente a la captura de la información para el PREP, los capturistas atienden a Conteo Rápido y PREP, lo que implica interrupción de actividades en uno y otro programa.	Es necesario dedicar personal que atienda a cada uno de los programas pues cada uno tiene naturaleza y procedimientos distintos. Dado el número esperado de Actas, es recomendable contar con alrededor de 110 capturistas dedicados al PREP (100 actas por capturista).
Tratamiento de inconsistencias	La pantalla donde se encuentra el desglose de resultados por sección, casilla, distrito y municipio, presenta una columna "Estatus" con las observaciones "Correcta" o "Incidencia".	Se hizo la solicitud al Director de Innovación Electoral de especificar el tipo de inconsistencia presentado en las Actas con Estatus "Inconsistencia" de acuerdo con lo siguiente: Si el cálculo total de los votos asentados en el Acta PREP excede el número de ciudadanos en la lista nominal de esa casilla, la publicación del Acta debe indicar que " Excede la Lista Nominal ". Si el Acta presenta alguna omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación del Acta, ésta deberá publicarse al final del listado de actas de casillas aprobadas.

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		<p>Si todos los campos del Acta son ilegibles, ésta debe publicarse como "ilegible".</p> <p>En caso de que algún Acta PREP no llegue junto con el paquete electoral al CATD (porque no se entregó el paquete electoral, no se instaló la casilla o el sobre PREP no contenía el Acta), se le asigna el estatus "sin Acta".</p>
<p>Publicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No cuentan con una página de inicio general o un encabezado en el que se muestre la información relevante como la hora de actualización, avance en captura y el carácter preliminar y no definitivo del PREP. ▪ Muestran gráficas de votos por candidatos pero no se indica ni el partido ni las coaliciones a las que representan. ▪ Los distritos se identifican únicamente por clave y no por nombre, lo que dificulta la consulta para el ciudadano. ▪ La pantalla principal de publicación muestra los distritos y ayuntamientos únicamente hasta que al menos se tiene registrada un Acta del distrito o ayuntamiento. ▪ No se muestra información de Actas esperadas, capturadas y contabilizadas (Totales y porcentajes) ▪ Los porcentajes están a sólo 2 decimales y no a 4 truncados como señala la normatividad. 	<p>Revisar el documento "Manual de Sitio de Publicación 2016-2017.pdf" que se entregó al Instituto Electoral de Coahuila y atender las observaciones que se establecen en dicho documento.</p> <p>Se necesita contar con una página previa al inicio del proceso donde se informe a la ciudadanía la hora de inicio, los cargos de elección y el carácter preliminar y no definitivo de los resultados publicados.</p> <p>La pantalla de inicio debe de mostrar todos los distritos y ayuntamientos desde un inicio aunque no tenga Actas capturadas.</p> <p>Se requiere mostrar información relativa a las actas esperadas, capturadas y contabilizadas, tanto en totales como en porcentaje.</p> <p>Se requiere un ícono para la descarga de las bases de datos.</p> <p>Se recomienda proporcionar una página de ayuda para que la ciudadanía pueda llevar a cabo la descarga de las bases de datos.</p>

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No cuentan con un ícono para descarga de la base de datos, en este sentido, no fue posible descargar el archivo con los resultados, el catálogo de candidatos y el archivo Léeme con las instrucciones desde el propio sitio. ▪ No se ofrece un archivo ayuda para la descarga de base de datos. ▪ El sitio no cuenta con un Ícono de Centro de Ayuda o un glosario que aclare la terminología utilizada. ▪ El sitio no cuenta con menús de ayuda en donde se expliquen conceptos como qué es el PREP, cálculo de votos para candidatos y por partido político, etapas del proceso técnico operativo, tipos de inconsistencias. 	<p>Se recomienda considerar una página con el glosario de términos de la terminología utilizada.</p> <p>Se recomienda llevar a cabo pruebas de usabilidad con perfiles de usuarios específicos, que permitan hacer una evaluación en términos de la interacción de los usuarios con el sitio. El objetivo de estas pruebas es asegurar la facilidad de uso del sistema.</p>
<p>Publicación de las Bases de Datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sólo se pudo revisar el formato de la base de datos que el OPL planea usar para la elección de Gobernador. ▪ El nombre del archivo no cumple con la especificación. ▪ En términos generales, el archivo de la base de datos no cumple con el formato estipulado en el anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones en el que se establece el formato que debe aplicarse para las bases de datos del PREP. ▪ No presentan el archivo de "Catálogo de Candidatos". 	<p>Apegarse al formato estipulado en el anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones en el que se establece el formato que debe aplicarse para las bases de datos del PREP.</p>

Aut. 2 / 7 

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> No presentaron el archivo Léeme.txt el cual ofrece las instrucciones para interpretar la base de datos de los resultados así como la explicación de cada una de las columnas. Con la finalidad de utilizar menos espacio de almacenamiento y disminuir el tiempo de descarga, es necesario que el archivo de la base de datos se publique comprimido. 	

V. Atención a Observaciones

Fase o Procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
Contratación de personal	Se recomendó que el personal que participará en las labores de captura y verificación reciba una remuneración económica.	Se mantiene el esquema de voluntarios, lo cual impacta en el rendimiento para el procesamiento de Actas. A partir de las 21:30 horas, se otorgaron descansos escalonados de 20 minutos. En cada receso salieron grupos de 40 estudiantes. En este sentido, es importante que el simulacro se ejecute en su totalidad contando con el 100% de personal.
Tratamiento de inconsistencias	Se solicitó al IEC fortalecer la capacitación del personal del CEATD en el tratamiento de inconsistencias de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.	Persisten fallas en la capacitación del personal por lo que se han presentado fallas al registrar diferentes tipos de inconsistencias.

Fase o Procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
Sitio de Publicación ²	Se urgió al personal de la Unidad Técnica de Innovación Electoral sobre la necesidad de tener disponible el sitio de publicación, con la finalidad de verificar que la actualización de los datos se realice conforme a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y a lo que el IEC estableció en el acuerdo del Consejo General por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos y bases de datos.	Se habilitó una liga para dar seguimiento al avance del simulacro PREP de manera remota. Sin embargo esta liga presenta fallas considerables para la visualización de los datos.

VI. Reunión con Órgano Superior del Instituto Electoral de Coahuila

El día 22 de mayo del presente se convocó al Órgano Superior del Instituto Electoral de Coahuila para llevar a cabo una reunión con la finalidad de presentar las observaciones más relevantes detectadas en la ejecución del segundo simulacro del PREP y Conteo Rápido. Por parte del IEC asistieron Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y el Director de la Unidad Técnica de Innovación Electoral; por parte de la Junta Local, se contó con la presencia del Vocal Ejecutivo, el vocal de Organización, el vocal de Registro Federal de Electores y el Jefe de Sistemas.

El personal de UNICOM compartió con los presentes la necesidad de contar con un sitio de publicación de los datos del PREP que permita el acceso a la información de manera ágil y oportuna. En este sentido, nuevamente se recomendó dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, que establece los datos a publicar derivado de su captura y cálculo. Asimismo, se recomendó revisar el

² El Anexo II presenta las principales observaciones al sitio de publicación

Manual de Estructura del Sitio de Publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares el cual fue remitido al OPL durante el mes de febrero.

Por otra parte, UNICOM mencionó que el sitio de publicación presentado no permite acceder a las bases de datos de resultados electorales preliminares en un archivo CSV y siguiendo todos los criterios que el Instituto ha dispuesto en la fracción VII del numeral 30 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. Por lo anterior, UNICOM solicitó al IEC apearse a la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la Base de datos relativa al Sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares que se establece en el Anexo 18 del Reglamento de Elecciones.

Respecto a las pruebas de corte de luz para verificar el funcionamiento de la planta de respaldo, se mencionó que en el momento del corte sí se puso en marcha la planta de energía, sin embargo, a los pocos minutos se presentaron variaciones importantes en el voltaje que forzaron a regresar al suministro original. En este sentido, se solicitó al Órgano Superior revisar con el proveedor las causas de las variaciones de voltaje y repetir la prueba de contingencia antes de la realización del tercer simulacro.

En relación a la prueba de continuidad en la que se apagó un servidor físico para verificar el funcionamiento de las redundancias de servidores locales, se comprobó que el servidor de soporte tomó el control de la operación pero al momento de hacer el cambio se perdió la relación de actas pendientes de procesamiento lo cual impidió continuar con el simulacro. Por lo anterior, se solicitó al personal del IEC identificar la causa del fallo y fortalecer el plan de contingencia realizando las pruebas necesarias para que se subsane el fallo.

Finalmente, se comentaron las dificultades que han tenido los CAES para ingresar al aplicativo de digitalización proporcionado por el IEC, en particular, se mencionó la complejidad de utilizar contraseñas distintas para cada aplicativo. Al respecto, el Vocal Ejecutivo propuso homologar el ingreso a las aplicaciones utilizando un usuario y una contraseña. De igual forma, el IEC expuso la preocupación del Comité Técnico del Conteo Rápido (COTECORA) sobre la calidad de información recibida durante la realización del primer y segundo simulacro recibida al call center. Detectaron que un número importante de CAES no hacen el dictado de resultados conforme al protocolo de dictado establecido por la Junta Local, lo cual impacta en la estimación del resultado de la elección de gobernador.

Secretaría Ejecutiva



Informe del Segundo Simulacro del PREP y Conteo
Rápido
Organismo Público Local de Coahuila

Fecha de
comisión 21-mayo-17

Como solución a las problemáticas mencionadas, tanto el IEC como la Junta Local se comprometieron a fortalecer la capacitación de los CAES en el uso del aplicativo de digitalización y a garantizar que todos los CAES den un seguimiento puntual al protocolo de dictado proporcionado por la Junta Local. Asimismo, el IEC se comprometió a atender las observaciones relativas a la publicación de datos y los criterios de las bases de datos.

Fecha de comisión: 07-05-2017

This block contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a signature that appears to be 'Ant.' followed by a checkmark and a vertical line. To the right, there are two more signatures, one above the other, with the number '11' written next to the lower signature.

Segundo Simulacro de Conteo Rápido

I. Información General

Total de la muestra para el Simulacro	Total recabado (Cierre del SICCORA)
720 casillas (45 casillas por distrito)	576 casillas (80%)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre (SICCORA)	Duración Aproximada
21/05/2017	17:00 hrs	23:50 hrs	06 hrs 50 min

Personal Operativo Participante	
Operadores	150 capturistas y verificadores
COTECORA	Se encontraron presentes 3 miembros del Comité
Personal de Soporte Técnico IEC	1 coordinador general, 1 supervisor, 10 técnicos
CAEs y SEs del INE	

Mecanismo de recopilación de los datos de la votación contenidos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC):

Vía telefónica, el procedimiento de la captura y verificación de las imágenes de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla se transmitieron por voz utilizando las "Guías de dictado". Se recibieron 434 AECC por este medio.¹

Aplicación de smartphone, 142 AECC se recibieron vía aplicación.²

^{1 y 2} Datos reportados por el OPL de Coahuila

I. Actividades

- Procedimiento de la captura y verificación de las imágenes de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC) transmitidas a través de llamada telefónica al Call Center, utilizando las "Guías de dictado".
- Simulación de corte de energía eléctrica para verificar el funcionamiento de la planta (23:00 horas).
- El COTECORA, aproximadamente a las 10:15 horas entregó al Secretario Ejecutivo del IEC el informe respectivo, sin emitir declaraciones sobre el particular.

II. Call Center

- El Call Center del Conteo Rápido inició con 9 líneas telefónicas de las 27 que estaban contempladas, hasta que a las 20:48 horas se restablecieron las 18 líneas telefónicas faltantes.
- A las 23:30 horas se puso a prueba el escenario de corte de energía eléctrica para verificar el funcionamiento de la planta de energía eléctrica.
- A las 23:32 horas se ejecutó el procedimiento de apagado del servidor físico con el 84% de avance de la elección de Gobernador, y con 2 minutos 13 segundos se logró restablecerse el servicio y los operadores de cómputo accedieron nuevamente al sistema
- A partir de las 21:30 de la noche, se tomó la decisión de otorgar descansos escalonados en bloques de 40 operadores de cómputo por 20 minutos de descanso, procurando que personal atendiera las 27 líneas telefónicas.

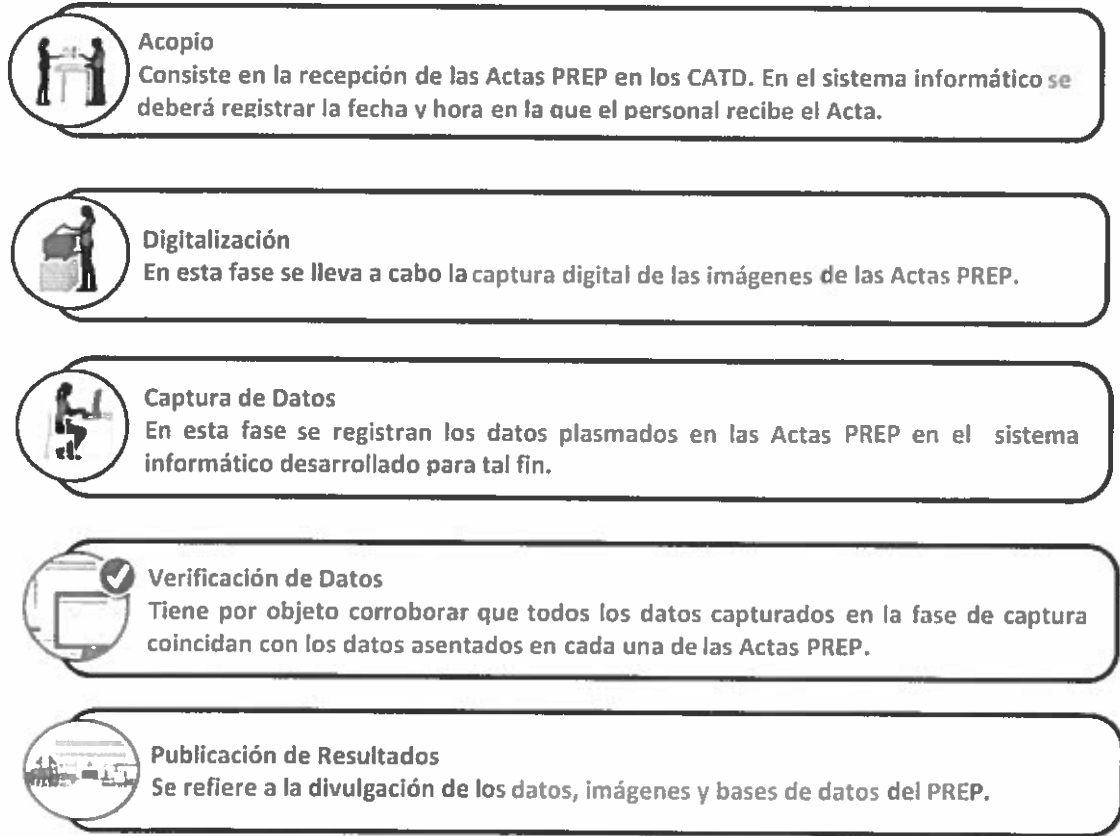
III. Observaciones:

- Establecer criterios para detectar inconsistencias de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC), por parte de los operadores de cómputo.
- Prever que el CAE reciba, por lo menos con dos días de anticipación, los materiales que ocupará para el desarrollo del tercer simulacro.

- Derivado de los resultados del Segundo Simulacro, establecer la transmisión vía voz como el **mecanismo único** de transmisión de información para el Conteo Rápido.
- Gestionar la instalación de, por lo menos, 70 líneas telefónicas en sistema multilíneas para la recepción de la información vía voz, con los equipos de cómputo y diademas telefónicas respectivas.
- Derivado de lo anterior, prever un mecanismo de contingencia, para la atención se situaciones supervenientes.
- Dar acceso a la Junta Local y juntas ejecutivas distritales del INE, a la información sobre AECC no reportadas, con el fin de que puedan dar seguimiento y coadyuvar en la localización de los CAE que no han realizado el reporte.
- Reforzar la capacitación de CAE y SE sobre la logística de Conteo Rápido, en donde resulta necesaria la presencia del personal del IEC, en particular los números telefónicos que deberá marcar el personal en campo.
- Proporcionarles en las Hojas de Verificación de Resultados, la clave de autenticación a través de la cual se validará la identidad del CAE, con el fin de evitar contratiempos en la transmisión de la información.

Anexo 1

Diagrama General del Proceso Técnico Operativo



CATD

OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Coahuila	Comités Municipales 33 Comités Distritales 8	44

*



En los CATD instalados en los Comités Municipales y Distritales se realizará el **acopio** y **digitalización** de las Actas. Éstas se almacenan en un repositorio de donde se extraen para su posterior **captura, validación y publicación** desde un **CATD central** (se instalará en el Instituto Electoral de Coahuila).

[Handwritten signatures and marks]

Anexo II

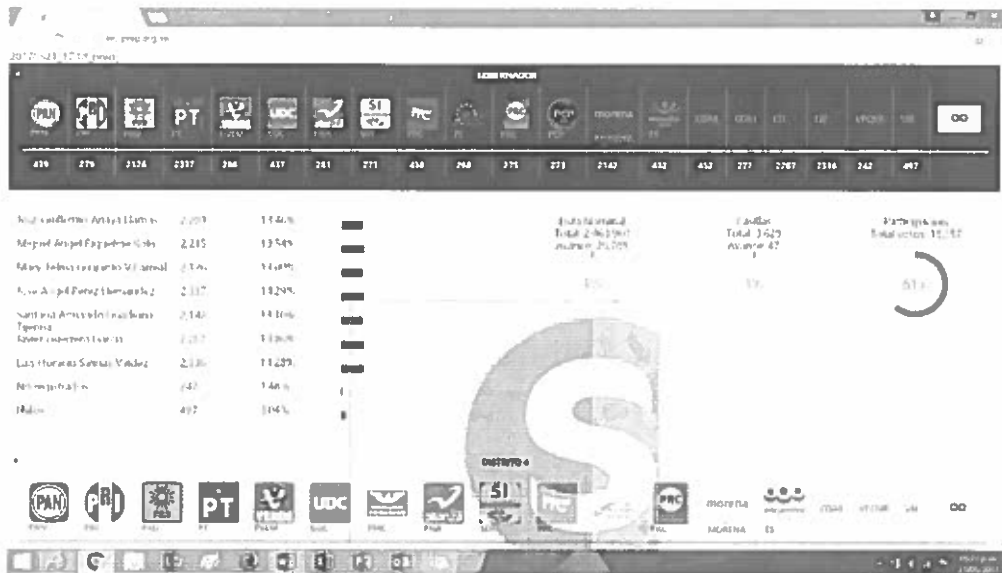
Observaciones al sitio de publicación

1. El sitio no considera una sección de encabezados ni de pie de página que le dé información relevante a los usuarios (hora de actualización, avance de captura y tipo de elección)



Pantalla 1

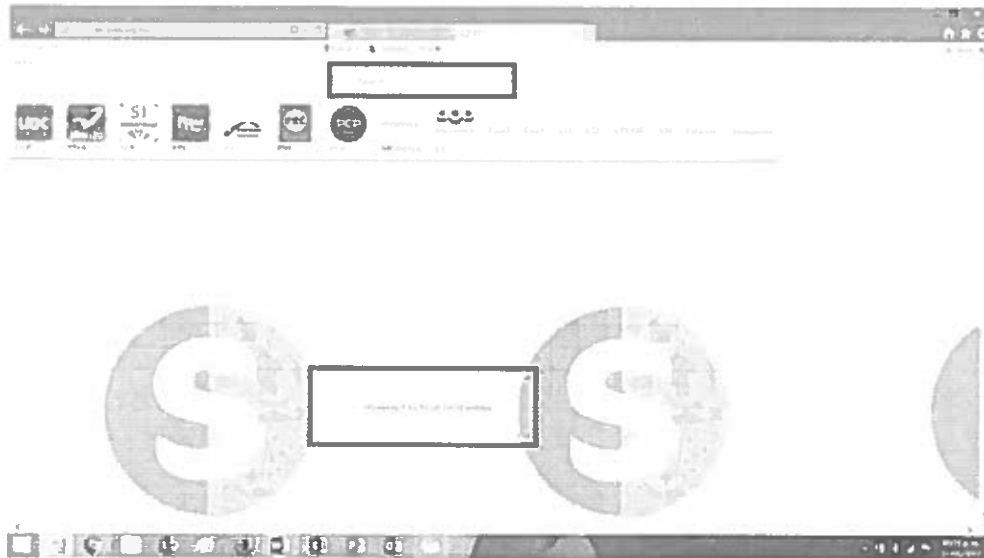
2. Los números del encabezado no coinciden con los candidatos porque no se establecen las coaliciones a las que representa cada candidato.



Pantalla 2

[Handwritten signatures and marks]

3. El sitio presentado no es la versión final del sitio de publicación. Dentro de la navegación contempla términos en inglés.



Pantalla 3

4. Se publicó información para una sección cero y un municipio cero:

Gobernador

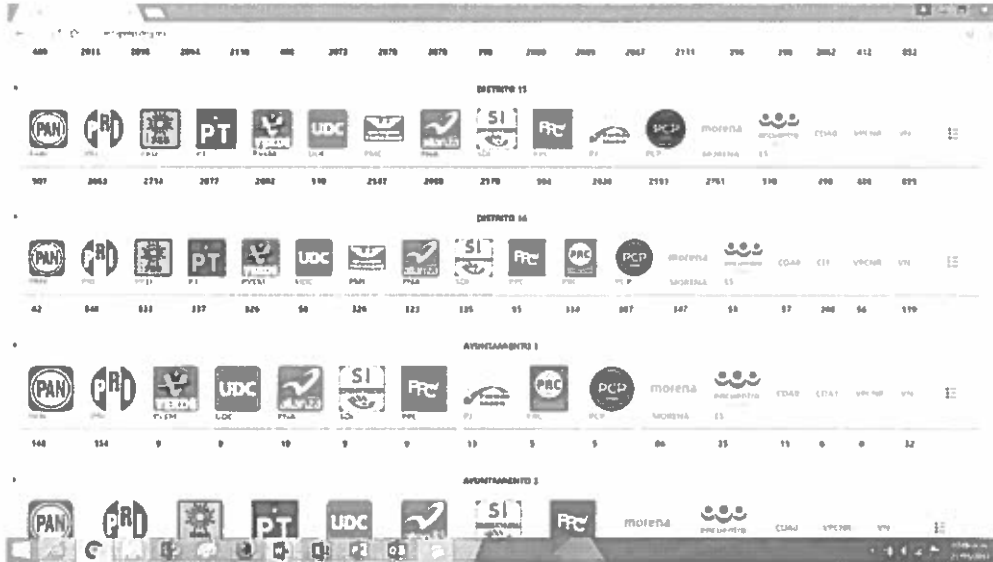
Show 10 entries Search

Seccion	Coahila	Distrito	Municipio	L.N.	PAN	PRI	PRD	PT	VERDE PVEM	UDC	PNA	SI SDI	PPC	PJ
0	B	3	0	153										
2	B	5	1	316	6	4	23	25	4	7	4	4	8	4
1	B	5	1	710	8	11	81	81	12	9	9	10	8	10
1710	C1	1	2	378	6	4	42	39	4	6	4	5	5	4
1710	B	1	2	378										
1709	B	1	2	456										
1708	B	1	2	550										
1707	B	1	2	690										
1706	B	1	2	657										

Pantalla 4

Handwritten signatures and marks, including a large signature and the number 17.

5. Para presentar la información de distritos y ayuntamientos sólo pone su clave y no su nombre:



Pantalla 5

Handwritten signatures and marks:
A large signature on the left, a checkmark-like mark in the middle, and two smaller signatures on the right, one of which is accompanied by the number '18'.

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Mtro. Arturo Alejandro Rodríguez
Barrera
Líder de Análisis Técnico
Electoral
Unidad Técnica de Servicios de
Informática



Mtra. Lizette González Barba
Secretaria Particular
Unidad Técnica de Servicios
de Informática



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

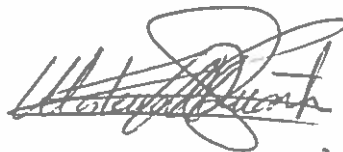
Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Yazmin Sánchez Ruiz
Líder de Proyecto de SIJE 2017
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral



Lic. Marlena Duarte Martínez
Encargada de Despacho de la
Dirección de Planeación y
Seguimiento
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral



Prof. Miguel Ángel Solís Rivas
Director Ejecutivo de
Organización Electoral



Informe de Desempeño del Tercer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido

Organismo Público Local de Coahuila

Proceso Electoral 2016-2017

Unidad Técnica de
Servicios de Informática y
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Mayo-2017

14   

CONTENIDO

<i>Tercer Simulacro del PREP</i>	3
<i>Tercer Simulacro de Conteo Rápido</i>	15

P 1  2 

Tercer Simulacro del PREP

I. Introducción

Con la finalidad de dar seguimiento a las recomendaciones generadas a partir de la ejecución del segundo simulacro del PREP y Conteo Rápido del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), se comisionó a personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para brindar una asesoría puntual en aspectos del PREP y Conteo Rápido que requerían ser atendidos. A continuación se detallan las actividades realizadas en la comisión del 25 al 28 de mayo.

25 de mayo

Se llevó a cabo una reunión en la que participaron por parte del IEC, la Consejera Presidenta, María Gabriela de León Farías, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, y el Director de la Unidad Técnica de Innovación Electoral, Luis de la Colina. Durante la reunión, se comentó que se contrataron 50 líneas telefónicas para el procesamiento de información de Conteo Rápido. Por otra parte, se dio a conocer que, en la ejecución del tercer simulacro, se contaría con dos sistemas independientes para PREP y Conteo Rápido.

En lo relativo al seguimiento de las observaciones realizadas a la implementación del PREP, se envió un plan de trabajo al personal técnico del IEC con las actividades necesarias para completar las observaciones al Sitio de Publicación y a la base de datos de resultados. Al respecto, el personal del IEC comentó que las observaciones de las bases de datos se atenderían entre el 25 y 26 de mayo, mientras que las del sitio de publicación se atenderían el sábado 27 de mayo.

26 de mayo

Con apoyo de la Consejera Presidenta del IEC, el personal de UNICOM pudo realizar las siguientes observaciones a la base de datos y al sitio de publicación:

Base de datos:

- La base tendrá todas las combinaciones por partido político (dado el número de partidos y coaliciones, se tendrán 142 combinaciones). El compromiso fue tener lista la versión actualizada el 27 de mayo.
- Se solicitó al personal del IEC elaborar un catálogo de candidatos y un documento LEEME para cada tipo de elección
- Se solicitó también, hacer el empaquetado de archivos de información por separado para cada tipo de elección.
- Se realizó una reunión con el Ing. Emanuel Villareal y el Ing. Enrique Flores del área de informática del IEC, en la que se comentaron y revisaron las acciones encaminadas a la atención de escenarios de contingencia, particularmente en fallas en el suministro de energía eléctrica y fallas en los servidores de publicación. En este sentido, se acordó que en el simulacro del 28 de mayo se llevarían a cabo estas pruebas de contingencia.

Sitio de publicación:

- Se atendieron las siguientes observaciones del segundo simulacro (decimales a 4 posiciones, mostrar el nombre del candidato, mostrar el porcentaje que representan los votos, mostrar el número de actas esperadas, capturadas y contabilizadas)
- Se recomendó agregar un botón de centro de ayuda para que los usuarios de la página tuvieran mayor claridad respecto a los datos publicados.

27 de mayo

Se detectó que el sitio de publicación no presentó los avances acordados en el plan de trabajo. Al respecto, se exhortó al personal de la Dirección Técnica de Innovación Electoral a dar prioridad al desarrollo del sitio de publicación, con la finalidad de que éste estuviera en funcionamiento durante el tercer simulacro.

28 de mayo

Como parte del seguimiento a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que llevan a cabo los Organismos Públicos Locales (OPL), el día 28 de mayo, personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) acudió a las instalaciones del Instituto

Electoral de Coahuila (IEC) para presenciar la ejecución del tercer simulacro del PREP y Conteo Rápido.

En términos generales, se observó que el IEC atendió algunas de las observaciones que se realizaron al sitio de publicación. Se verificó que los datos capturados en el sistema se reflejaran en el sitio de publicación y en la base de datos correspondiente. Asimismo, fue posible consultar las imágenes de las Actas en el portal de publicación. No obstante, el personal técnico del IEC sigue realizando modificaciones al portal, por lo que no pudo revisarse la versión final del sitio.

Por otra parte, el IEC atendió la recomendación de delimitar las actividades del PREP y del Conteo Rápido y destinó a 45 operadores para realizar la captura de datos exclusivamente de Conteo Rápido y 105 para la captura de los Datos del PREP. Previo al ejercicio, UNICOM verificó que las 45 líneas telefónicas del Call Center estuvieran en funcionamiento.

En relación al personal que participó en la operación del Centro Estatal de Captura del simulacro, el IEC reportó lo siguiente:

Funciones	Cantidad de personal
Operadores encargados de atender el Call Center para Conteo Rápido	45
Operadores encargados de la captura, verificación y publicación de los datos del PREP.	105
Supervisores	2 para Conteo Rápido y 2 para PREP
Personal técnico del IEC	1 coordinador general, 1 supervisor y 10 Técnicos.

Cabe destacar que en este ejercicio se contó con la presencia de integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Consejeros del Órgano Superior de Dirección.

Durante este simulacro, las áreas de oportunidad principales se detectaron nuevamente en el sitio de publicación y en las bases de datos del PREP, ya que la

propuesta presentada aún presenta errores y omisiones que fueron reportados al personal técnico.

II. Información General

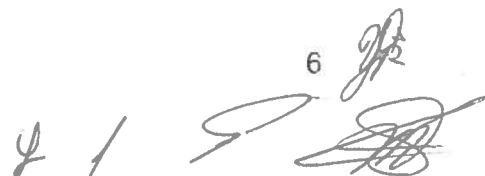
Total de Actas Esperadas	Total de CATD
10, 881 + el Acta de Coahuilenses residentes en el extranjero	44 Comités Electorales

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
28/05/2017	17:00 hrs	23:20 hrs	6 horas 20 min

III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje*
Porcentaje Final de Actas Capturadas	93.12% (10,133 actas)
Porcentaje de CATD conectados	100% (44)
Porcentaje de personal en operación	100% en el Centro de Captura Estatal

* Datos reportados por el Instituto Electoral de Coahuila

4 / 6 

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Para llevar a cabo la fase de acopio en los 44 CATD, el IEC solicitó al INE el préstamo de 26 Dispositivos de Sellado Automático (DSA), al respecto, se solicitó al IEC realizar una capacitación con los acopiadores en el manejo de los DSA y considerar un escenario de contingencia en caso de que algún DSA no funcione.

Sobre la digitalización, el IEC reportó la digitalización de 10,693 imágenes, presentando un avance del 98.26% de Actas digitalizadas. Cabe señalar que durante el simulacro no se presentaron fallas de conectividad con los 44 CATD, sin embargo, se detectó que la fase de digitalización en el municipio de Monclova tardó más que el promedio para procesar 281 Actas. En este sentido, se solicitó reforzar la capacitación de los digitalizadores de Monclova o, en su caso, aumentar el personal destinado a realizar dicha labor.

En lo relativo a la captura, se verificó que los coordinadores pueden asesorar a los capturistas para el tratamiento de inconsistencias, no obstante, se urgió al IEC para fortalecer la capacitación del tratamiento de inconsistencias presentadas en el área de resultados de coaliciones.

Finalmente, se simularon dos escenarios de contingencia para implementar el plan de seguridad y continuidad. Se realizó una prueba de contingencia de energía eléctrica para verificar el funcionamiento de la planta de respaldo y comprobar que no se presentaron variaciones importantes en el voltaje como ocurrió en el segundo simulacro. La prueba se realizó de las 21:00 a las 21:30 horas y se constató que no hubo ningún impedimento para continuar con la operación.

El segundo escenario consistió en una prueba de ataque de negación de servicio en la que se simuló un ataque al sitio de publicación, inmediatamente entró en operación un servidor web (se contrató el servicio con la empresa Cloudflare), sin que se presentara algún bloqueo a la publicación del portal.

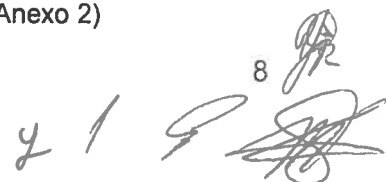
¹ Se anexa al presente el diagrama del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)



IV. Observaciones y recomendaciones del Tercer Simulacro

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Portal de Publicación y Base de Datos	<p>En el Acuerdo del Consejo General del IEC, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos se acordó que éstas se harían 3 veces por hora.</p> <p>Asimismo, se determinó que las actualizaciones por hora de los datos serían 6 por hora, es decir, cada 10 minutos.</p>	<p>Se les indicó que los criterios de actualización no estaban homologados en los acuerdos remitidos. Por lo anterior, se solicitó realizar la actualización de la información de manera coordinada.</p>
Tratamiento de inconsistencias	<p>Se solicitó al personal técnico del IEC fortalecer la capacitación del personal del Centro de Captura Estatal en el tratamiento de las inconsistencias en el área de resultados de coaliciones.</p>	<p>Se hicieron observaciones² al documento de tratamiento de inconsistencias en el área de coaliciones y en el área de resultados de candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos.</p> <p>Se anexa un listado con las recomendaciones al tratamiento de inconsistencias en comento.</p>
Sitio de Publicación	<p>No se observa un criterio para indicar las demarcaciones territoriales o municipios en las que hubo participación de coaliciones.</p> <p>No se observan casos de inconsistencias "sin dato" e "ilegible" por cada ocurrencia.</p>	<p>Se recomendó que, en el caso de los renglones de los distritos o municipios en los que no hubo coalición, se agregaran barras horizontales.</p> <p>Conforme a lo establecido en la normatividad, se deben presentar las inconsistencias "sin dato" e "ilegible" por ocurrencia. Asimismo, se reiteró al personal del IEC que los supuestos de inconsistencia se aplican por cada renglón del Acta. Se hizo hincapié en que si se presenta un caso en que el número o letra de votos designados a un partido no sea legible, no implica que no se deban</p>

² Se anexa un listado con las recomendaciones al tratamiento de inconsistencias. (Anexo 2)

8 

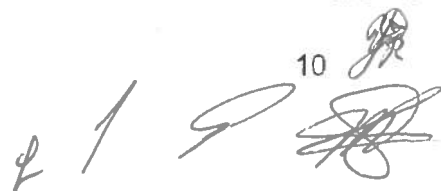
Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		capturar y contabilizar los demás. En este sentido, se solicitó respetar el criterio establecido en el numeral 31 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.
Sitio de Publicación	El sitio sigue mostrando siglas en el encabezado, que no se detallan en algún glosario o centro de ayuda.	Se recomendó considerar una página con el glosario de términos de la terminología utilizada para que los usuarios de la página tengan mayor claridad respecto a los datos publicados.
	Los distritos se identifican únicamente por número y no por nombre, lo que dificulta la consulta para el ciudadano.	Se recomendó especificar el nombre del distrito además del número.
	No se muestra información de Actas esperadas y contabilizadas (Totales y porcentajes)	Se recomendó agregar una sección en la que se especifique la cantidad en número y porcentaje de las Actas esperadas y contabilizadas de cada elección.
	<p>El sitio ya cuenta con un ícono para descargar las bases de datos, sin embargo, no fue posible descargar los archivos directamente del vínculo.</p> <p>El sitio no presenta un archivo ayuda para la descarga de base de datos.</p>	Se urgió al IEC sobre la necesidad de habilitar el botón de descarga de bases de datos y considerar un apartado de ayuda para realizar la descarga de bases de datos.
	No se ha considerado una pantalla de inicio que provea las referencias más relevantes sobre el PREP y la hora de inicio de publicación.	Se recomendó incluir una pantalla de inicio que contenga la información clave del Programa, asimismo, se sugirió al personal del IEC incluir el material audiovisual remitido el 18 de mayo.
Publicación de las Bases de Datos	Catálogo de Candidatos (Gobernador)	<p>Revisar código de caracteres para letras acentuadas.</p> <p>En la segunda columna se deben indicar las siglas o identificación del partido político o candidato independiente.</p>

9 

2 1  

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Publicación de las Bases de Datos	Catálogo de Candidatos (Ayuntamientos)	<p>Revisar código de caracteres para letras acentuadas.</p> <p>Falta poner el nombre o header de cada columna.</p> <p>Faltan columnas por reportar en las que se considere el siguiente formato:</p> <p>ID_ESTADO - Número Identificador de la Entidad Federativa</p> <p>ID_MUNICIPIO_LOCAL - Número identificador de municipio local</p> <p>PARTIDO_CI - Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.</p> <p>CANDIDATO_ PROPIETARIO - Nombre del candidato propietario.</p> <p>CANDIDATO_ SUPLENTE - Nombre del candidato suplente.</p> <p>En la tercera columna hay que indicar las Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.</p>
Publicación de las Bases de Datos	Catálogo de Candidatos (Diputados Locales)	<p>Los encabezados o nombres de las columnas no coinciden con los datos que se presentan.</p> <p>ID_ESTADO - Número Identificador de la Entidad Federativa</p>

10



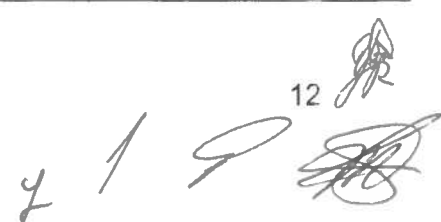
Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		<p>ID_DISTRITO_LOCAL - Número de Distrito Electoral Local</p> <p>PARTIDO_CI - Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.</p> <p>CANDIDATO_PROPIETARIO - Nombre del candidato propietario.</p> <p>CANDIDATO_SUPLENTE - Nombre del candidato suplente.</p> <p>En la tercera columna hay que indicar las Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.</p>
Archivo LEEME		<p>Revisar código de caracteres para letras acentuadas.</p> <p>Es necesario incluir la descripción de cada uno de los campos que contienen las bases de datos; en este sentido, se deben contemplar los datos del encabezado, las especificaciones de cómo se muestran los resultados, la descripción de cada uno de los campos y la información que pueda ayudar a comprender y procesar la información presentada, de acuerdo con lo establecido en el Formato 18.5 del Anexo 18 del Reglamento de Elecciones.</p>
Base de Datos	<p>Sigue apareciendo la columna CRYT.</p>	<p>Sustituir el campo CRYT por mecanismo de traslado.</p>

11



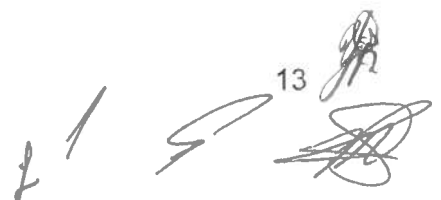
Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
	En la columna de fecha y hora de acopio, aparecen registros con el valor: ___/___/___:___	Se recomienda corregir ese formato en la base de datos de gobernador, en la de diputados y en la de ayuntamientos.
	La columna SHA muestra el valor "pendiente" para todas las casillas	En esta columna se debe registrar el identificador asociado al archivo del acta digitalizada generado a través de la función criptográfica Hash denominada Sha256.
	En las bases de datos aparecen números negativos.	Se solicitó al personal técnico identificar estos campos con la etiqueta de inconsistencia correspondiente.
	La columna de Observaciones muestra valores como: ELN, NL	<p>Esta variable identifica el tipo de inconsistencia que se suscitó por Acta y que derivaron en la no contabilización de la misma.</p> <p>Acta sin datos: Todos los campos del acta en los cuales se asientan los votos por partidos, coaliciones, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos están vacíos, tanto en letra, como en número, y por tanto, el acta se incluye dentro de Actas no contabilizadas.</p> <p>Acta ilegible: Todos los campos del acta en los cuales se asientan los votos por partidos políticos, coaliciones, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos, son ilegibles, tanto en letra como en número, y por tanto, el acta se</p>

12



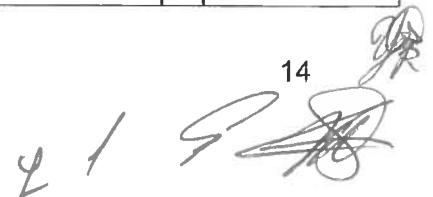
Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		<p>incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.</p> <p>Excede lista nominal: La suma de todos los votos en el acta excede el número de ciudadanos de la lista nominal, de electores de la casilla electoral, incluido el número de representantes de partidos políticos, y, en su caso, candidatos independientes acreditados, motivo por el cual los votos asentados no se contabilizan y el Acta PREP se incluye dentro del grupo de Actas no Contabilizadas.</p> <p>Sin Acta. Si el Acta de escrutinio y cómputo no llegó junto con el paquete electoral al CATD respectivo por alguno de los siguientes motivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paquete no entregado 2. Casilla no instalada 3. Sin sobre <p>No identificada. El Acta PREP contienen una omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación de la casilla (Entidad Federativa, Sección, Distrito o Tipo de Casilla), en dicho supuesto se muestra al final del listado de Actas y no se contabiliza.</p>

13



V. Atención a Observaciones

Fase o Procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
Contratación de personal	Se recomendó que el personal que participará en las labores de captura y verificación reciba una remuneración económica.	El IEC reportó que aumentarán la plantilla de operadores a un total de 170 operadores, 45 de ellos se dedicarán exclusivamente a procesar la información del Conteo Rápido.
Tratamiento de inconsistencias	Se solicitó al IEC fortalecer la capacitación del personal del CEATD en el tratamiento de inconsistencias de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.	Se necesita fortalecer la capacitación del personal en lo relativo a las inconsistencias en el área de coaliciones.
Sitio de Publicación	La pantalla donde se encuentra el desglose de resultados por sección, casilla, distrito y municipio, presenta una columna "Estatus" con las observaciones "Correcta" o "Incidencia".	<p>Nuevamente se solicitó especificar el tipo de inconsistencia presentado en las Actas con Estatus "Inconsistencia" de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Si el cálculo total de los votos asentados en el Acta PREP excede el número de ciudadanos en la lista nominal de esa casilla, la publicación del Acta debe indicar que "Excede la Lista Nominal".</p> <p>Si el Acta presenta alguna omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación del Acta, ésta deberá publicarse al final del listado de actas de casillas aprobadas.</p> <p>Si todos los campos del Acta son ilegibles, ésta debe publicarse como "ilegible".</p> <p>En caso de que algún Acta PREP no llegue junto con el paquete electoral</p>



Fase o Procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
		al CATD (porque no se entregó el paquete electoral, no se instaló la casilla o el sobre PREP no contenía el Acta), se le asigna el estatus "sin Acta".

Tercer Simulacro de Conteo Rápido

I. Introducción

El pasado 28 de mayo personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE (DEOE), asistió a las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Coahuila (IEC) con la finalidad de dar seguimiento al tercer simulacro de Conteo Rápido. Cabe señalar que a esta reunión asistió la Consejera Electoral Pamela San Martín Ríos y Valles.

Derivado de esta visita se reporta lo siguiente:

II. Resumen

Inicio: 17:00 horas.

Termino: 23:00 horas.

Limpieza de base de datos: 17:00 horas.

Tamaño de la muestra: 694 casillas para el Conteo Rápido de Gobernador.

III. Participantes

- ◆ 45 operadores de cómputo (OC) del Call Center que realizarán actividades de captura y verificación.
- ◆ 2 supervisores de OC del Conteo Rápido.
- ◆ Personal de soporte técnico del Instituto Electoral de Coahuila (IEC): 1 coordinador general, 1 supervisor, 10 técnicos.

- ◆ 3 miembros del Comité Técnico del Conteo Rápido (COTECORA).
- ◆ 668 Capacitadores asistentes electorales (CAE) y 111 supervisores electorales (SE) del Instituto Nacional Electoral (INE).
- ◆ Cuadrilla de personal de TELMEX.
- ◆ Cuadrilla de personal de Comisión Federal de Electricidad.

IV. Actividades realizadas

- ◆ Limpieza de base de datos.

Demostración de las siguientes actividades:

- ◆ Captura del contenido de resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC) transmitidas desde las casillas a través de llamada telefónica al Call Center, utilizando las "Guías de dictado".
- ◆ Funcionamiento de la herramienta para dar seguimiento al avance de captura de la muestra del Conteo Rápido, a través de la URL: <http://iec-prep.org.mx/muestra/>.
- ◆ Demostración del funcionamiento del proceso de estimación de las proporciones de votos para los candidatos a Gobernador, así como sus intervalos de confianza.
- ◆ Simulación de corte de energía eléctrica para verificar el funcionamiento de la planta de energía (21:00 horas).
- ◆ Apagado de un servidor físico con el objeto de verificar el funcionamiento correcto de las redundancias de servidores locales (21:50 horas).

V. Situaciones detectadas:

- ◆ El Call Center del Conteo Rápido se llevó a cabo a través de 44 líneas telefónicas de las 45 que estaban contempladas, lo anterior debido a que una de ellas no pudo ser agrupada a la cabeza de grupo, personal del IEC señaló que en el transcurso de la semana personal de TELMEX la deberá agrupar.

- ◆ Del seguimiento a la muestra a través de la aplicación se observó que a partir de las 20:00 horas entraban al Call Center llamadas intermitentes entre una y dos cada cinco minutos, siendo las 23:00 horas se contó con un avance de la muestra de 512 casillas reportadas de la muestra.
- ◆ No se efectuó la validación de la clave de autenticación en el sistema, por lo que se procedió a la transmisión del reporte por parte del CAE.
- ◆ Derivado de la falta de más de 200 casillas por reportar, el COTECORA tomó la determinación de no realizar las estimaciones correspondientes en virtud de la falta de información.

VI. Situaciones que deben ser consideradas para mejorar el procedimiento de logística del Conteo Rápido

- ◆ Enfatizar con los CAE y SE que el dictado de las coaliciones deberá realizarse renglón por renglón.
- ◆ Repasar con los OC las precisiones realizadas por la Lic. Marlena Duarte Martínez durante su plática previa al desarrollo del tercer simulacro.
- ◆ Se deberán contratar 25 OC con sus respectivas 25 líneas telefónicas para completar un total de 70 operadores de cómputo en el Call Center de tal forma que no se presente saturación de líneas.
- ◆ La diadema con la que cuentan los operadores de cómputo del Call Center solo cuenta con un auricular/almohadilla por lo que no aísla completamente al OC, se recomienda el uso de tapones auditivos.




- ◆ Derivado de los resultados del Tercer Simulacro de Conteo Rápido se determinó la realización de un Cuarto Simulacro el próximo jueves 1 de junio de 2017 a partir de las 17:00 horas, en el cuál se ejecuten exclusivamente procedimientos de Conteo Rápido.
- ◆ Reforzar la capacitación de CAE y SE sobre la logística de Conteo Rápido.
- ◆ Proporcionar las Hojas de Verificación de Resultados con la clave de autenticación a través de la cual se validará la identidad del CAE, con el fin de evitar contratiempos en la transmisión de la información.
- ◆ Se considera oportuno que se realice proyección de la herramienta para dar seguimiento al avance de captura en la Sala de Conteo Rápido.
- ◆ Realizar los ajustes entregados vía correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2017 al Ingeniero Luis Ángel de la Colina Martínez, Director Ejecutivo de Innovación Electoral del IEC.

VII. Videoconferencia INE-IEC

En videoconferencia realizada el lunes 29 de mayo de 2017 en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local del estado de Coahuila

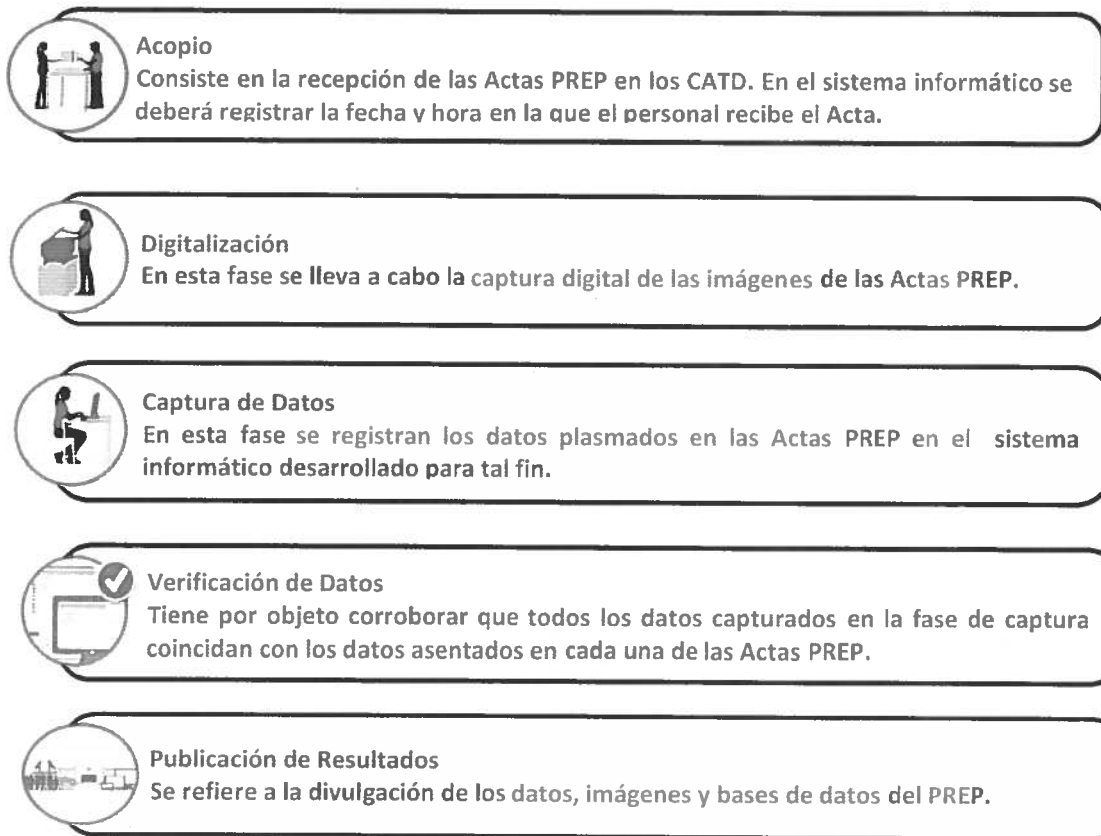
- ◆ Se acordó la realización de un cuarto simulacro con el propósito de realizar todos los procesos y procedimientos únicamente del Conteo Rápido.
- ◆ El Ingeniero Luis Ángel de la Colina Martínez, Director Ejecutivo de Innovación Electoral del IEC, señaló que derivado de la revisión de las bases de datos se detectó que se recibieron de 628 reportes de los CAE pero que no se reflejaron el

sistema reflejados en el sistema de seguimiento de la muestra, en virtud de que se reportaron casillas de la muestra correspondientes al primer y segundo simulacro.


1 


Anexo 1

Diagrama General del Proceso Técnico Operativo



CATD

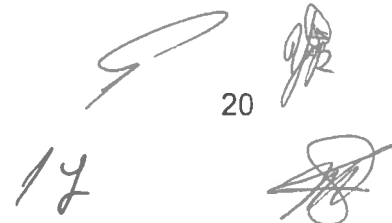
OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Coahuila	Comités Municipales 33 Comités Distritales 8	44

*



En los CATD instalados en los Comités Municipales y Distritales se realizará el **acopio** y **digitalización** de las Actas. Éstas se almacenan en un repositorio de donde se extraen para su posterior **captura, validación** y **publicación** desde un **CATD central** (se instalará en el Instituto Electoral de Coahuila).

17 20

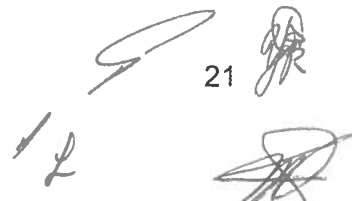


Anexo 2

Recomendaciones al tratamiento de inconsistencias en el área de resultados de coaliciones

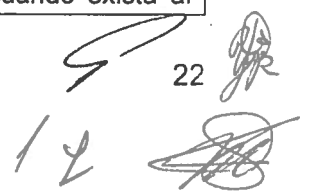
Descripción	Tratamiento
<p>Todos los campos relacionados con el número de votos son ilegibles (tanto número como letra)</p>	<p>Se captura la combinación de emblemas y la cantidad de votos se captura como "ilegible" y no se contabiliza, en cada ocurrencia. El acta no se contabiliza. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias.</p>
<p>Está marcado el primer renglón correspondiente al título de la Coalición y/o al renglón que dice "Con Letra"</p>	<p>La ocurrencia, tanto en combinación de emblemas como en la cantidad de votos se captura como "ilegible" y no se contabiliza. El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Algunas combinaciones de coaliciones se repiten</p>	<p>Se captura tal como están, se contabilizan y el sistema realiza la suma. El acta se contabiliza. Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias.</p>
<p>Se dejaron en blanco todos los campos de un renglón (intercalado entre combinaciones llenas)</p>	<p>La ocurrencia, tanto en combinación de emblemas como en la cantidad de votos se captura como "sin dato". El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias.</p>
<p>Han sido marcados los emblemas de una coalición pero no ha sido asentada la cantidad de votos ni en número ni en letra</p>	<p>Se captura la combinación de emblemas y la cantidad de votos se captura como "sin dato" y no se contabiliza la ocurrencia. El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>

21



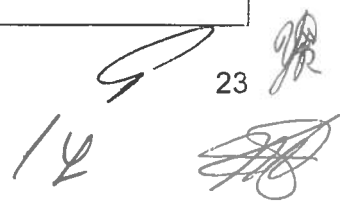
<p>No ha sido marcado el emblema de algún partido político en ninguna de las coaliciones, pero en el campo de votos aparece con letra y/o con número la cantidad de votos</p>	<p>La combinación de emblemas se captura como "sin dato" y la cantidad de votos se captura como se presenta y la ocurrencia no se contabiliza El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparecen marcados dos o más emblemas de partidos de diferente coalición en el mismo renglón y ha sido asentada la cantidad de votos con letra y número</p>	<p>La combinación de emblemas se captura y la cantidad de votos se capturan pero no se contabilizan El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece marcados los emblemas de partidos políticos de alguna coalición pero no han sido asentados los votos ni con letra, ni con número</p>	<p>La combinación de emblemas se captura y la cantidad de votos se captura como "sin dato" y se contabiliza como cero El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>En los emblemas de los partidos que conforman alguna de las coaliciones aparecen marcas distintas y no consistentes o alteraciones</p>	<p>La combinación de emblemas se captura como "ilegible" y la cantidad de votos se captura, pero no se contabiliza El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparecen en los emblemas de los partidos marcas iguales aun cuando no sean una cruz</p>	<p>La combinación de emblemas y la cantidad de votos se capturan y se contabilizan El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece invalidado el renglón completo a través de una raya o cancelación completa</p>	<p>La combinación de emblemas y la cantidad de votos se capturan como "ilegibles" y no se contabilizan El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al</p>

22



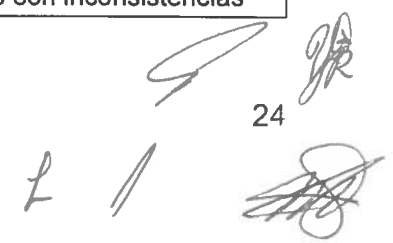
	<p>menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas.</p> <p>Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece una mancha que indica aparente cancelación por error o enmendadura en el emblema de algún partido de alguna coalición</p>	<p>Si queda clara la enmendadura se captura el renglón sin la enmendadura, se contabiliza y no se incluye en el grupo de actas con inconsistencia</p> <p>En caso de que no quede claro cuál es la corrección, no se captura, no se contabiliza y se incluye en el grupo de actas con inconsistencia.</p> <p>Este criterio para el tratamiento de la inconsistencia se considera muy subjetivo por lo que se sugiere que además sea revisado con el supervisor del CATD</p>
<p>Aparece marcado el emblema de algún(os) partido(s) de alguna coalición y la cantidad de votos ha sido asentada con letra y no con número</p>	<p>Se captura la cantidad asentada con letra y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece marcado el emblema de algún(os) partido(s) de alguna coalición y la cantidad de votos ha sido asentada en número y no en letra</p>	<p>Se captura la cantidad asentada con número y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece marcado el emblema de algún(os) partido(s) de alguna coalición y la cantidad de votos asentada en número no coincide con lo escrito con letra</p>	<p>Se captura la cantidad asentada con letra y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece marcado el emblema de algún(os) partido(s) de alguna coalición y la cantidad de votos asentada con letra es legible, pero no la asentada con número</p>	<p>Se captura la cantidad asentada con letra y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Aparece marcado el emblema de algún(os) partido(s) de alguna coalición y la cantidad de votos asentada con letra es ilegible, pero el número es legible</p>	<p>Se captura la cantidad asentada con número y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>
<p>Solamente aparece marcado el emblema de un partido de político de alguna coalición</p>	<p>Se captura el renglón y se contabiliza El acta se contabiliza</p> <p>Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias</p>

14 23



Recomendaciones al tratamiento de inconsistencias en el área de resultados de coaliciones

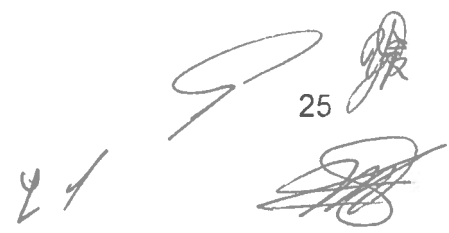
Descripción	Tratamiento
Se dejaron en blanco todos los campos correspondientes a candidatos independientes, candidatos no registrados, votos nulos o total	La ocurrencia se captura como "sin dato" y no se contabiliza El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
Aparece invalidado el renglón completo a través de una raya o cancelación completa	La ocurrencia se captura como "ilegible" y no se contabiliza El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
En alguno de los campos aparece la cantidad de votos con letra –pero no con número	Se captura el dato asentado con letra y se contabiliza El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
En alguno de los campos aparece la cantidad de votos con número, pero no con letra.	Se captura el dato asentado con número y se contabiliza El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
En alguno de los campos aparece la cantidad de votos asentada en letra y número pero éstas no coinciden	Se captura el dato asentado con letra y se contabiliza El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
La cantidad de votos asentada con letra es legible, pero la asentada con número no	Se captura el dato asentado con letra y se contabiliza El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias



la cantidad de votos asentada con letra es ilegible, pero el número asentado es legible	Se captura el dato con número y se contabiliza El acta se contabiliza Esta inconsistencia no genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias
La cantidad de votos asentada es ilegible, tanto en número como en letra	La ocurrencia se captura como "ilegible" y no se contabiliza El acta se incluye dentro del grupo de las actas contabilizadas, siempre y cuando exista al menos una cantidad legible, ya sea en letra o número; en caso contrario, si el acta no contiene dato legible alguno, deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Esta inconsistencia genera que el acta se incluya en el grupo de actas con inconsistencias

21

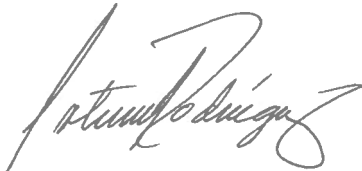
25



Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Mtro. Arturo Alejandro Rodríguez
Barrera
Líder de Análisis Técnico
Electoral
Unidad Técnica de Servicios de
Informática



Mtra. Lizette González Barba
Secretaria Particular
Unidad Técnica de Servicios
de Informática



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Yazmin Sánchez Ruiz
Líder de Proyecto de SIJE 2017
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral



Lic. Marlena Duarte Martínez
Encargada de Despacho de la
Dirección de Planeación y
Seguimiento
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral



Prof. Miguel Ángel Solís Rivas
Director Ejecutivo de
Organización Electoral



**Informe de Desempeño del Primer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y el Primer Simulacro de Conteo
Rápido**

Organismo Público Local Electoral del Estado de México

Proceso Electoral 2016-2017

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática**

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Primer Simulacro PREP</i>	3
<i>Primer Simulacro de Conteo Rápido</i>	6



Primer Simulacro PREP

I. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
18,606	45 en las Juntas Distritales del IEEM

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
14/05/2017	18:00 hrs (14/05/2017)	03:15 hrs (15/05/2017)	09 hrs 15 min

II. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	97.28%
Porcentaje de CATD conectados	100%
Porcentaje de personal en operación	100%

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Durante el simulacro se ejecutaron todas las fases de proceso técnico operativo en el orden determinado por el OPL; los procesos de acopio y digitalización se realizaron en los 45 CATD ubicados en las Juntas Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Se realizó una visita al CATD del Distrito 2 con sede en Toluca de Lerdo para verificar la correcta implementación de los procesos técnicos operativos.

¹ Se anexa al presente un diagrama general del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)

Asimismo, se realizaron los procedimientos de captura y verificación en los dos Centros habilitados para tales fines ubicados dentro de las instalaciones del IEEM.

Por otra parte, se verificó que las actas utilizadas durante el simulacro se habían llenado a mano y que, además, se incluyeran actas con inconsistencias en los datos de manera que se revisó también su adecuado tratamiento.

En relación a los esquemas de contingencia, se implementó parcialmente el plan de seguridad y continuidad de la siguiente manera:

- Falla de suministro eléctrico, se aplicó en la mitad de los CATD y éstos operaron con la planta de emergencia entre las 19:00 y las 19:30 horas.
- Falla en el servicio de telecomunicaciones, se aplicó cuando el avance de la digitalización llegó al 50%, en este caso, la mitad de los CATD trasladaron la operación a la Junta más cercana donde se digitalizó el 50% restante.

Las pruebas se desarrollaron de manera adecuada y las actividades se realizaron conforme a las estimaciones del OPL. Es importante mencionar, que la duración del simulacro se extendió hasta las 3:00 am debido al segundo esquema de contingencia pues se añadió el tiempo de traslado de las operaciones del PREP a las juntas más cercanas.

Durante el simulacro estuvieron presentes los Consejeros que integran la Comisión de PREP y Conteo Rápido, el Consejero Presidente, los integrantes del COTAPREP, integrantes del COTECORA, y representantes de los partidos políticos.

III. Observaciones y recomendaciones

Fase o procedimiento	Observación/recomendación
General	Se recomienda incluir a los difusores oficiales en la ejecución del simulacro, lo anterior, con la finalidad de probar el esquema de intercambio de información que se utilizará.
General	Se recomienda habilitar una liga para poder dar seguimiento remoto al avance del PREP durante los siguientes simulacros.
Sitio de Publicación	Los porcentajes publicados únicamente se expresan a dos decimales; en este sentido, se debe de observar el

Fase o procedimiento	Observación/recomendación
	lineamiento establecido en el numeral 27 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones en el que se establece que en la publicación de porcentajes, los decimales deberán ser expresados a cuatro posiciones, y el decimal de la cuarta posición, deberá truncarse, no redondearse.
<p align="center">Base de datos</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en el numeral 30, fracción VII del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se deberán publicar las bases de datos con los resultados electorales preliminares, en un formato de archivo CSV, y de acuerdo al formato establecido por el INE, en este sentido, es fundamental que el OPL atienda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá publicar una base de datos para la elección de gobernador que contenga la información agregada de todas las actas y distritos. Durante el simulacro se observó que las bases descargadas contenían únicamente información del distrito consultado. • La base de datos deberá apegarse al formato definido por el INE en el formato 18.5 del anexo 18 del Reglamento de Elecciones. • Se debe incluir un Catálogo de Candidatos (el formato del catálogo también se incluye en el formato 18.5) • Se debe incluir un archivo LEEME en formato txt. Con la información de los campos que componen la base.

IV. Evaluación del Simulacro

En términos generales, se observó un desempeño adecuado de las actividades del simulacro. Es importante señalar que los recursos humanos y materiales realizaron sus tareas de forma correcta y se observó un nivel satisfactorio de involucramiento por parte de los integrantes del COTAPREP, Consejeros del Órgano Superior de Dirección y representantes de las distintas fuerzas políticas.




Respecto a la publicación de datos del PREP, se detectaron algunas áreas de oportunidad que puede subsanar el OPL para los simulacros subsecuentes. En específico se señala el formato que por norma debe seguir la base de datos del PREP. En este sentido, se hicieron las observaciones y recomendaciones correspondientes, mismas que se incluyen en el presente informe.

Primer Simulacro de Conteo Rápido

I. Información General

Total de la muestra para el Simulacro	Total recabado (Cierre del SICCORA)
3,352 casillas (1 por CAE)	2,997 casillas (89.41%)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre (SICCORA)	Duración Aproximada
14/05/2017	18:00 hrs	21:50 hrs	03 hrs 50 min

Mecanismo de recopilación de los datos de la votación contenidos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC):

Vía telefónica, el CAE dicta los resultados a los Operadores de Cómputo quienes realizan la captura en un espacio ubicado en las instalaciones del IEEM.

II. Sistema Informático

- No se proporcionó el acceso al SICCORA al Vocal de Organización Electoral Local para el seguimiento de las casillas a reportar, durante el simulacro.
- Por lo anterior, el IEEM remitió, a la Junta Local del INE, reportes cada 15 minutos mediante un archivo de Excel, sobre las casillas que se iban reportando y la información que contenía es la siguiente:

- Corte de la información reportada, fecha y hora del corte (2017-05-14, 19:15:40)
- Distrito, número de Distrito (de acuerdo a la distritación federal)
- Sección, número de sección
- Casilla, número de sección con tipo de casilla (1-C2)
- Estatus de casilla, estado de reporte (Capturada y No capturada)

III. Call Center

Información proporcionada por el IEEM

- Se contó con un total de 100 estaciones de captura (líneas telefónicas).
- El número telefónico para reportar fue 01800 990 01 64
- Se programó realizar el reporte de aproximadamente 240 casillas por cada 15 minutos.
- Las casillas fueron seleccionadas por el IEEM y remitidas a la Junta Local por medio de una base de datos en formato de Excel, con los números de autenticación.

IV. Observaciones a considerar para el segundo simulacro:

- Es necesario que la Junta Local Ejecutiva tenga acceso a la información del número de casillas que no han sido reportadas, para asegurar la comunicación inmediata con los CAE responsables de la transmisión de información de dichas casillas.
- Derivado de los reportes de los CAE a las respectivas Juntas Distritales, se considera conveniente incrementar el número de líneas telefónicas en el Call Center del IEEM, ya que se presentó una saturación de líneas por lo que 100 estaciones de captura resultan insuficientes.
- Se propone que el Segundo Simulacro del Conteo Rápido se realice inmediatamente después de la conclusión del SIJE, con el fin de que los CAE transmitan desde campo la información del Conteo Rápido.
- Es conveniente que el segundo simulacro del conteo rápido se realice sin programación de horarios, para probar nuevamente la capacidad de las líneas telefónicas y del propio SICCORA.
- Los CAE reportaron a su Junta Distrital que, al momento de llamar para dar su reporte los operadores del Call Center, no reconocían su casilla como parte de la muestra, lo

que generó confusión, por lo que es necesario que los capturistas cuenten con información homogénea y consistente.

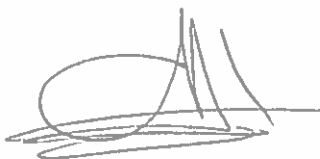
- Los capturistas indicaban que las claves de autenticación proporcionadas por los CAE no eran las correctas, sin embargo, las mismas fueron generadas por el IEEM y estaba compuesta de 4 dígitos. En fechas anteriores la Junta Local detectó que se habían generado claves duplicadas por lo que reportó la inconsistencia al IEEM. Se recomienda que se realice una revisión minuciosa del procedimiento de generación de las claves y su entrega a los CAE.

Elaboró:



Lic. David Baltazar Flores
Analista Técnico Electoral
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Revisó:



Mtra. María Fernanda Gómez
Abán
Coordinadora de Vinculación
Unidad Técnica de Servicios
de Informática


Aprobó:





Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de
Informática


Anexo 1


Proceso Técnico Operativo

- 

Acopio
Consiste en la recepción de las Actas PREP en los CATD. En el sistema informático se deberá registrar la fecha y hora en la que el personal recibe el Acta.
- 

Digitalización
En esta fase se lleva a cabo la captura digital de las imágenes de las Actas PREP.
- 

Captura de Datos
En esta fase se registran los datos plasmados en las Actas PREP en el sistema informático desarrollado para tal fin.
- 

Verificación de Datos
Tiene por objeto corroborar que todos los datos capturados en la fase de captura coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas PREP.
- 

Publicación de Resultados
Se refiere a la divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP.

CATD

OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Estado de México	Juntas Distritales del IEEM	45



En las oficinas de cada **Junta Distrital** se instaló un CATD, en donde se realiza el **acopio** y la **digitalización** de las Actas. Una vez comprobada la calidad de la imagen, éstas se transmiten al **Centro Estatal de Cómputo (CEsCo)**, que posteriormente las distribuye a los **Centros de Captura y Verificación (CCapV)** para su captura y validación. Finalmente, la información regresa al CEsCo que, por último, la concentra y publica.






**Informe de Desempeño del Segundo Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido**

Organismo Público Local Electoral del Estado de México

Proceso Electoral 2016-2017

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática y
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Mayo-2017

CONTENIDO

Segundo Simulacro PREP	3
Segundo Simulacro de Conteo Rápido	9

 
Fecha de comisión: 21-mayo-2017
  



Segundo Simulacro PREP

I. Introducción

El pasado 21 de mayo personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE (UNICOM) asistió a las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México con la finalidad de dar seguimiento al segundo simulacro de PREP. Derivado de esta visita se reporta lo siguiente:

En relación con la operación, se observó un desempeño adecuado de las actividades contempladas en el simulacro, que incluyeron la ejecución satisfactoria de pruebas de seguridad y continuidad. Del mismo modo, el simulacro operó con la totalidad de los recursos humanos y materiales contemplados para la Jornada Electoral. Al igual que en el simulacro anterior, se observó un alto nivel de involucramiento por parte de los integrantes del COTAPREP, Consejeros del Órgano Superior de Dirección y representantes de las distintas fuerzas políticas, así como de las áreas técnicas y operativas.

Por otra parte, con la finalidad de robustecer la información publicada el sitio del PREP, se hizo la recomendación de incluir elementos visuales (infografías, glosarios) que puedan dar mayor claridad a la ciudadanía respecto a los datos que consulta, principalmente, en relación con los criterios de inconsistencia en las Actas y las causales de que no se contabilicen.

Respecto a la atención a las observaciones realizadas durante el primer simulacro, se detectó que en muchos de los casos aún no han sido totalmente atendidas, principalmente, en lo que respecta la base de datos del PREP, que debe ajustarse al formato definido por el INE; a la publicación del catálogo de candidatos, y al archivo LEEME, que, al igual que la base de datos, todavía no contempla la totalidad de la información. En este sentido, es necesario que el IEEM realice los cambios necesarios, previo al tercer simulacro.

II. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
18,606	45 en las Juntas Distritales del IEEM

Fecha de ejecución	Hora de inicio	Hora de último corte	Duración aproximada
21/05/2017	18:00 hrs (21/05/2017)	1:15 hrs (22/05/2017)	07 hrs 15 min

III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	99.92%
Porcentaje de CATD conectados	100%
Porcentaje de personal en operación	100%

*Datos reportados por el Instituto Electoral del Estado de México

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Durante el desarrollo del segundo simulacro, se ejecutaron todas las fases de proceso técnico operativo en el orden determinado por el OPL; los procesos de acopio y digitalización se realizaron en los 45 CATD ubicados en todas las Juntas Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tal como se estableció en el acuerdo IEEM/CG/36/2017.

Se realizó una visita al CATD del Distrito 34 con sede en Toluca de Lerdo para verificar la correcta implementación de los procesos técnicos operativos. Asimismo, los

¹ Se anexa al presente un diagrama general del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)

procedimientos de captura y verificación se realizaron en los dos Centros habilitados para tales fines ubicados dentro de las instalaciones del IEEM, con sede en Toluca.

Por otra parte, se verificó que las Actas utilizadas durante el simulacro estuvieran llenadas a mano y que, además, se incluyeran actas con inconsistencias en los datos. Las Actas con inconsistencias que se utilizaron durante el simulacro principalmente fueron aquellas que presentan discrepancia entre letra y número, cantidades ilegibles o cantidades no asentadas en el Acta (sin dato). Se corroboró que se les dio un adecuado tratamiento a todos los casos detectados.

En este sentido se observó que el personal de captura se encuentra debidamente capacitado en relación al manejo de las inconsistencias en las Actas, cabe señalar que cada capturista cuenta con una copia del manual de manejo de inconsistencias remitido por el INE.

Tal y como lo reporto el IEEM, se implementó parcialmente el plan de seguridad y continuidad en 22 de los 45 CATD, realizándose las siguientes pruebas:

- Falla de suministro eléctrico, se aplicó entre las 19:00 y las 19:30 horas. No se presentó ningún incidente con la operación.
- Falla en el servicio de telecomunicaciones, se aplicó cuando el avance de la digitalización llegó al 50%, en este caso, los 22 CATD mencionados trasladaron la operación a la Junta más cercana donde se digitalizó el 50% restante.

Las pruebas se desarrollaron sin observaciones, el Vocal Ejecutivo siempre informó a los consejeros y a los representantes de partidos políticos sobre los procesos técnicos operativos, situación que fortalece la certeza del mismo.

Cabe señalar que durante el desarrollo del simulacro, se realizaron pruebas con los siguientes difusores:

- Milenio
- Imagen
- Sol de Toluca
- El Heraldo Estado de México



Estas pruebas consistieron en compartir, con los difusores mencionados, dos cortes de información del PREP y corroborar con ellos la conectividad y la consistencia de los datos publicados en los distintos portales, es importante señalar que no participaron durante el desarrollo de todo el simulacro.

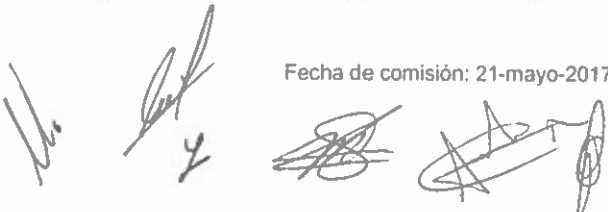
Durante el simulacro estuvieron presentes los Consejeros que integran la Comisión de PREP y Conteo Rápido, además del Consejero Presidente, los integrantes del COTAPREP, integrantes del COTECORA y representantes de los partidos políticos.

IV. Observaciones y recomendaciones del Segundo Simulacro

Fase o procedimiento	Observación/recomendación
Sitio de Publicación	<p>Se recomienda fortalecer los datos presentados en la interfaz de publicación, mediante la inclusión de infografías, un glosario o menús de ayuda, particularmente en la sección donde se mencionan los criterios de inconsistencia de las Actas.</p> <p>Para la ejecución del tercer simulacro, es necesario que desde la liga que se habilite para dar seguimiento se pueda visualizar y descargar la base de datos, así como las imágenes de las Actas digitalizadas.</p>

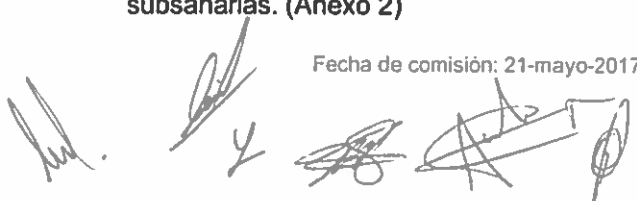
V. Avance en la atención a las observaciones realizadas el Primer Simulacro

Fase o procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
General	Se recomienda incluir a los difusores oficiales en la ejecución del simulacro, lo anterior, con la finalidad de probar el esquema de intercambio de información que se utilizará.	Se realizaron pruebas con algunos de los difusores, en este caso, se recomienda que se fortalezca estas pruebas extendiéndolas durante el tiempo que dure el simulacro, e incluyendo a la totalidad de los difusores.
General	Se recomienda habilitar una liga para poder dar seguimiento remoto al avance del PREP durante los siguientes simulacros.	Aunque se habilitó una liga para dar seguimiento al avance del simulacro PREP de manera remota, aún no fue posible consultar las imágenes




Fase o procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
		de las actas digitalizadas ni las bases de datos.
Sitio de Publicación	Los porcentajes publicados únicamente se expresan a dos decimales; en este sentido, se debe de observar el lineamiento establecido en el numeral 27 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones en el que se establece que en la publicación de porcentajes, los decimales deberán ser expresados a cuatro posiciones, y el decimal de la cuarta posición, deberá truncarse, no redondearse.	Los porcentajes publicados en las secciones principales del sitio de consulta ya se expresan a cuatro decimales, sin embargo, se detectó que en la publicación de los desagregados aun aparecen a dos dígitos, por lo que es necesario homologarlo.
Base de datos	<p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 30, fracción VII del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se deberán publicar las bases de datos con los resultados electorales preliminares, en un formato de archivo CSV, y conforme al formato establecido por el INE, en este sentido, es fundamental que el OPL atienda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá publicar una base de datos para la elección de gobernador que contenga la información agregada de todas las actas y distritos. Durante el simulacro se observó que las bases descargadas contenían únicamente información del distrito consultado. 	<p>Durante el desarrollo del simulacro, se revisó un formato de base de datos proporcionado por el IEEM, en el que ya se atendió la recomendación de una base de datos agregada y no archivos separados a nivel distrito.</p> <p>Aunque ya existe el archivo agregado con todos los datos de la elección a gobernador, se detectó que aún faltaba por incluir algunos campos¹, y otros en los que el nombre del encabezado no era el correcto², por lo que todavía no se cumple a cabalidad con el formato establecido por el INE.</p> <p>No se publicó el catálogo de candidatos.</p>

¹ y ² Se anexa al presente un documento con las observaciones específicas, así como la guía para subsanarlas. (Anexo 2)




Fase o procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
	<ul style="list-style-type: none"> • La base de datos deberá apegarse al formato definido por el INE en el formato 18.5 del anexo 18 del Reglamento de Elecciones. • Se debe incluir un Catálogo de Candidatos (el formato del catálogo también se incluye en el formato 18.5) • Se debe incluir un archivo LEEME en formato txt. Con la información de los campos que componen la base. 	<p>El archivo LEEME se publicó, sin embargo se detectó que, al igual que la base de datos, estaba incompleto, ya que únicamente se consideraron los campos publicados en la base, en este sentido, es necesario que, una vez que se cuente con el formato final de la base de datos, se homologue la información presentada en el archivo LEEME.</p>

Segundo Simulacro de Conteo Rápido

I. Información General

Total de la muestra para el Simulacro	Total recabado (Cierre del SICCORA)
3,352 casillas (1 por CAE)	3,222 casillas (96.12%)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre (SICCORA)	Duración Aproximada
21/05/2017	15:00 hrs	17:45 hrs	02 hrs 45 min

Personal Operativo Participante	
Capturistas	100
COTECORA	Se encontraron presentes los 5 miembros del Comité
CAE	3,352

Mecanismo de recopilación de los datos de la votación contenidos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC):

Vía telefónica, el CAE dicta los resultados a los Operadores de Cómputo quienes realizan la captura en un espacio ubicado en las instalaciones del IEEM.

II. Sistema Informático

- Durante el segundo simulacro, no se proporcionó el acceso a la información sobre casillas no reportadas, a la Vocal de Organización Electoral Local para el seguimiento.

- El IEEM envió cortes de información a la vocalía de Organización Electoral, como sucedió en el simulacro anterior, con reportes cada 15 minutos mediante un archivo de Excel, sobre las casillas que se iban reportando.

III. Call Center

- No se proporcionó información de algún cambio al número de estaciones de captura, por lo cual contarían con un total de 100 estaciones de captura (líneas telefónicas)
- No se reportó saturación de líneas telefónicas.
- El número telefónico para reportar fue 01800 990 01 64
- Las casillas fueron seleccionadas por el IEEM y remitidas a la Junta Local por medio de una base de datos en formato de Excel, con los números de autenticación

IV. Observaciones:

- Es necesario que la Junta Local Ejecutiva tenga acceso al reporte del número de casillas que no han sido reportadas, para asegurar la comunicación inmediata con los CAE responsables de la transmisión de información de dichas casillas.
- Dotar de diademas telefónicas a los operadores de cómputo del CALL CENTER.
- Hasta el momento, la Junta Local del INE no cuenta con información precisa respecto al procedimiento de dispersión de la muestra seleccionada, para el día de la jornada electoral.
- Resulta conveniente que, en caso de un simulacro adicional, no se utilicen horarios de programación de llamadas, para probar la capacidad del CALL CENTER.
- Prever un mecanismo de Contingencia, en caso de presentarse situaciones supervenientes (fallas en energía eléctrica, sistema informático etc.)

Elaboró:

Lic. David Baltazar Flores
Analista Técnico Electoral
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Revisó:

Mtra. María Fernanda Gómez Abán
Coordinadora de Vinculación
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Aprobó:

Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Elaboró:

Ing. Aldo Francisco Rodea García
Líder de Proyecto de Comunicación 2017
Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral

Elaboró:

Lic. Jose Luis Alpizar Morales
Líder de Proyecto SIJE 2017
Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral

Revisó:


Lic. Mariena Duarte Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección
de Planeación y Seguimiento
Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral

Aprobó:


Prof. Miguel Ángel Solís Rivas
Director Ejecutivo de Organización
Electoral

Anexo 1

Proceso Técnico Operativo




Acopio
Consiste en la recepción de las Actas PREP en los CATD. En el sistema informático se deberá registrar la fecha y hora en la que el personal recibe el Acta.



Digitalización
En esta fase se lleva a cabo la captura digital de las imágenes de las Actas PREP.



Captura de Datos
En esta fase se registran los datos plasmados en las Actas PREP en el sistema informático desarrollado para tal fin.



Verificación de Datos
Tiene por objeto corroborar que todos los datos capturados en la fase de captura coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas PREP.



Publicación de Resultados
Se refiere a la divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP.

CATD

OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Estado de México	Juntas Distritales del IEEM	45



En las oficinas de cada **Junta Distrital** se instaló un CATD, en donde se realiza el **acopio** y la **digitalización** de las Actas. Una vez comprobada la calidad de la imagen, éstas se transmiten al **Centro Estatal de Cómputo (CEsCo)**, que posteriormente las distribuye a los **Centros de Captura y Verificación (CCapV)** para su captura y validación. Finalmente, la información regresa al CEsCo que, por último, la concentra y publica.






Anexo 2

**Observaciones al Formato de Base de Datos
Segundo Simulacro PREP del Instituto
Electoral del Estado de México**

Proceso Electoral Ordinario Local 2016-2017

**UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA**

[Mayo de 2017]

Base de Datos

Observación:

El nombre del archivo no se ajusta al formato establecido, en este sentido, para delimitarlo se deberá considerar los siguientes elementos:

Nombre del Archivo

ENTIDAD, ELECCIÓN y AÑO deben separarse entre sí con el carácter **guion bajo “_”**



Contenido de la Base de Datos

Observación:

Se detectó que la base de datos no contempla en la parte superior (los primeros tres renglones) la información referente al **tipo de elección, fecha y hora del corte**, así como **los datos y cálculos generales**. En este sentido se debe incluir, de acuerdo a lo siguiente:

Señaturas manuscritas de varias personas, algunas con nombres como "Luis" y "Luis".

Encabezado

Contiene la identificación de la elección, la fecha y hora de creación del archivo (de acuerdo con la hora local y en formato de 24 horas) y un resumen de los resultados al momento del corte que da origen a la información. Los componentes del encabezado son:

Renglón 1 Indica el tipo de Elección

Renglón 2 Indica la fecha y hora del corte. El formato es el siguiente DD/MM/AAAA HH:MM (huso horario de la entidad y en formato de 24 horas).

Ejemplo:

DD / MM / AAAA HH:MM

↑ ↑ ↑ ↑

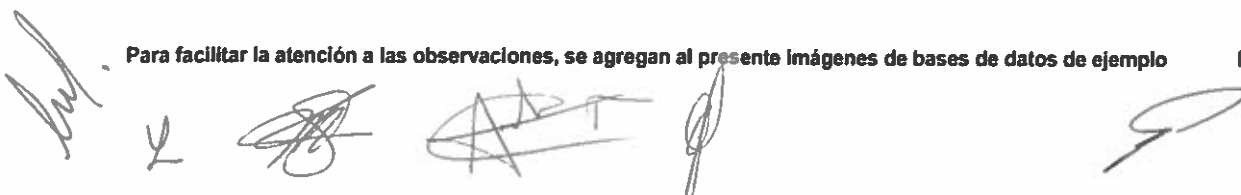
06/06/201618:00

Renglon 3 y 4 Presentan los datos y cálculos concentrados de los resultados al momento del corte. En el **tercer renglón** se indican los nombres de los campos que se desplegarán. En el **cuarto renglón** se colocan los datos correspondientes a los respectivos campos.

Imagen 1. Ejemplo de Encabezado de la Base de Datos

A	B	C	D	E	F	G
1 EDO GOBERNADOR						
2 06/06/2016 18:00 (UTC-6)						
3 ACTAS_ESPERADAS	ACTAS_FUERA_DE_CATÁLOGO	ACTAS_REGISTRADAS	ACTAS_CAPTURADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS	ACTAS_CONTABILIZADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS
4 4.731	3	4.629	4.626	97.7805	3.697	78.1441

Renglón 1 Identifica el tipo de Elección
Renglón 2 Fecha y hora del corte de información
Renglon 3 y 4 Datos y cálculos de los resultados



A continuación se presenta cada uno de los campos que deben incluirse en el renglón 3 y su definición, para facilitar la presentación de los mismos, las imágenes presentarán los renglones de manera seccionada.

A ACTAS_ESPERADAS

Número de Actas PREP correspondiente al número de casillas aprobadas por el Consejo Local. En el caso para el Estado de México 18,606 hasta el segundo simulacro

B ACTAS_FUERA_CATALOGO

Total de Actas registradas en el sistema informático que no corresponden a aprobadas

C ACTAS_REGISTRADAS

Actas PREP que han sido acopiadas, que se asientan el sistema informático, ya sea que se contabilicen o no. Incluye las Actas fuera del catálogo.

D ACTAS_CAPTURADAS

Número de Actas registradas en el sistema informático que se encuentran dentro del catálogo de Actas esperadas.

E PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS

Porcentaje de Actas capturadas al momento del corte, se calcula respecto al total de Actas esperadas.



Imagen 2. Ejemplo de primera sección de datos del encabezado

	A	B	C	D	E
1	EDO_GOBERNADOR				
2	06/06/2016 18:00 (UTC-6)				
3	ACTAS_ESPERADAS	ACTAS_FUERA_DE_CATÁLOGO	ACTAS_REGISTRADAS	ACTAS_CAPTURADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS
4	4 731	3	4 629	4 626	97.7805

A

B

C

D

E

F ACTAS_CONTABILIZADAS

Son las Actas correspondientes a las casillas aprobadas por el Consejo Distrital Federal, de las cuales se tiene su correspondiente Acta PREP y en las que no recae ninguno de los siguientes supuestos:

- La suma total de votos excede la lista nominal aprobada para la casilla de esa AEC, más el número de representantes de partidos o candidatos.
- Todos los campos correspondientes a los votos son ilegibles.

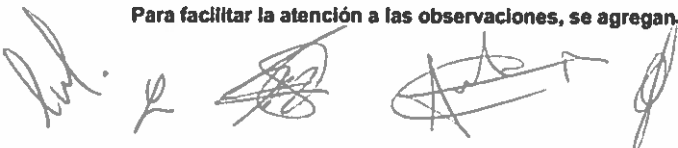
G PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS

Porcentaje de Actas, calculado respecto del total de Actas esperadas, que al momento del corte han sido contabilizadas.

H PORCENTAJE_ACTAS_INCONSISTENCIAS

Para el cálculo no se debe tomar en cuenta las Actas que presenten las siguientes inconsistencias:

- Divergencia entre la cantidad asentada en letra y número
- Actas fuera del catálogo




I ACTAS_NO_CONTABILIZADAS

Total de Actas en las que los datos de identificación presentan omisión o ilegibilidad en todos los campos en los que se asientan los votos por partido político, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos.

J PARTICIPACION_CIUADANA

Total de ciudadanos que votaron con base en la lista nominal de las Actas PREP contabilizadas.

Imagen 3. Segunda sección de datos del encabezado

	F	G	H	I	J
1					
2					
3	ACTAS_CONTABILIZADAS	PORCENTAJE ACTAS CONTABILIZADAS	PORCENTAJE ACTAS INCONSISTENCIAS	ACTAS_NO_CONTABILIZADAS	PARTICIPACION CIUADANA
	3,697	78.1441	56.3939	929	44.3129

Porcentajes:

Para el caso de la publicación de porcentajes, los decimales deberán ser expresados a cuatro posiciones y el decimal de la cuarta posición deberá truncarse, no redondearse.

Observación

En la sección de la base de datos donde se desglosa el detalle de la información de la elección, se detectó que el nombre de algunos campos no se ajusta al formato definido por el INE, por otra parte, también se detectaron algunos campos faltantes, por lo anterior, para facilitar las labores del IEEM, se presenta a continuación un desglose de los campos que se debe incluir y la forma en la que se deberá nombrar cada uno.

Tabla 1. Datos de identificación para Gobernador

ID_ESTADO	ESTADO	ID_DISTRITO_LOCAL	DISTRITO_LOCAL
Número Identificador de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad	Número de Distrito Electoral Local	Nombre del Distrito Local

Imagen 4. Ejemplo de Datos de identificación geográfica

	A	B	C	D	E	F
6	ID_ESTADO	ESTADO	ID_DISTRITO_LOCAL	DISTRITO_LOCAL	SECCION	ID_CASILLA
7		15 ESTADO DE MEXICO		2 TOLUCA DE LERDO		5176 B

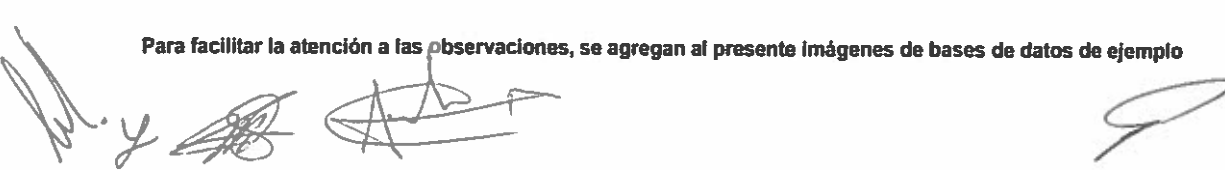
A partir del campo **DISTRITO_LOCAL**, los siguientes 6 campos corresponden a información referente a la casilla y el tipo de Acta.

SECCION - Clave de la sección correspondiente a la casilla

ID_CASILLA - Número identificador de la casilla

TIPO_CASILLA - Se refiere al tipo de casilla, debe asignarse una letra conforme a lo siguiente:

B Para casilla **básica** **C** Para casilla **contigua** **E** Para casilla **extraordinaria** **S** Para casilla **especial**



EXT_CONTIGUA - Indica cual es la casilla contigua de la casilla extraordinaria

UBICACION_CASILLA - Indica la ubicación de la casilla de acuerdo a los siguientes valores:

1
Urbana

2
No Urbana

TIPO_ACTA - Especifica el Tipo de Acta.

Ejemplo:

4
Acta de casilla de presidente municipal

4.1
Acta de casilla especial de presidente municipal

Imagen 5. Datos de identificación de casilla y tipo de Acta

	E	F	G	H	I	J
	SECCION	ID_CASILLA	TIPO_CASILLA	EXT_CONTIGUA	UBICACION_CASILLA	TIPO_ACTA
6						
7		1726	1 B	0	2	3
8		1726	1 C	0	2	3
9		1727	1 S	0	2	3.1
10		1727	1 E	1	1	3

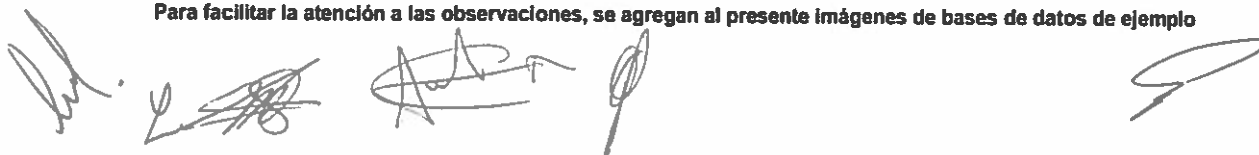
B = básica
C = contigua
S = especial
E = extraordinaria

1 = urbana
2 = no urbana

En la Imagen 6 puede identificarse la forma de presentar el tipo de casilla y la ubicación de la casilla. Cabe señalar que el archivo LEEME de la base de datos debe especificar puntualmente los valores asignados para indicar el tipo de Acta.

NUM_BOLETAS_SOBRANTES - Total de boletas sobrantes

TOTAL_CIUDADANOS_VOTARON - Total de ciudadanos que votaron



NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS - Total de boletas sacadas de la urna

Imagen 6. Ejemplo de publicación Datos extraídos de las boletas

	K	L	M
6	NUM_BOLETAS_SOBRANTES	TOTAL_CIUDADANOS_VOTARON	NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS
7	243	341	345
8	252 Sin dato	Sin dato	
9	176	280	282
10	Ilegible	Ilegible	Ilegible

Total de boletas sobrante
Total de ciudadanos que votaron
Total de boletas sacadas de la urna

Total de votos

Posterior al NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS se incluye los campos de votos por partido político, candidato común (en el caso de que la legislación local lo contemple), coalición, candidatos independientes, los cuales se identifican por las siglas y dependen de los que hayan sido registrados para la elección.

En caso de existir coaliciones se deberá presentar un campo por cada combinación de partidos.

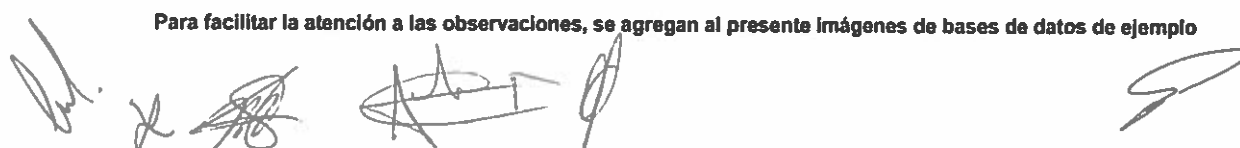


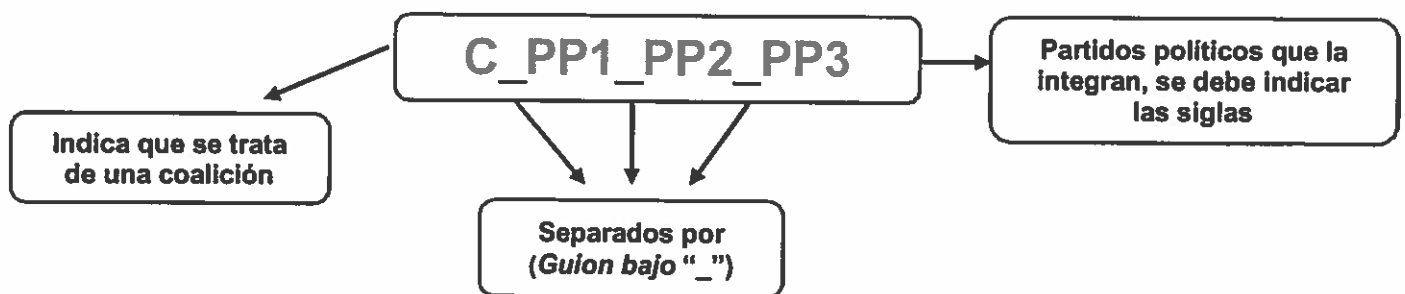
Imagen 7. Ejemplo de publicación de votos por partido político

	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
6	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	ES	PAS
7	185	119	10	0	1	2	5	13	0	0
8	171	113	11	1	2	2	7	18	0	0
9	113	112	13 Sin dato		1	4	10	19 Sin dato		2
10	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible

Partidos Políticos

Coaliciones

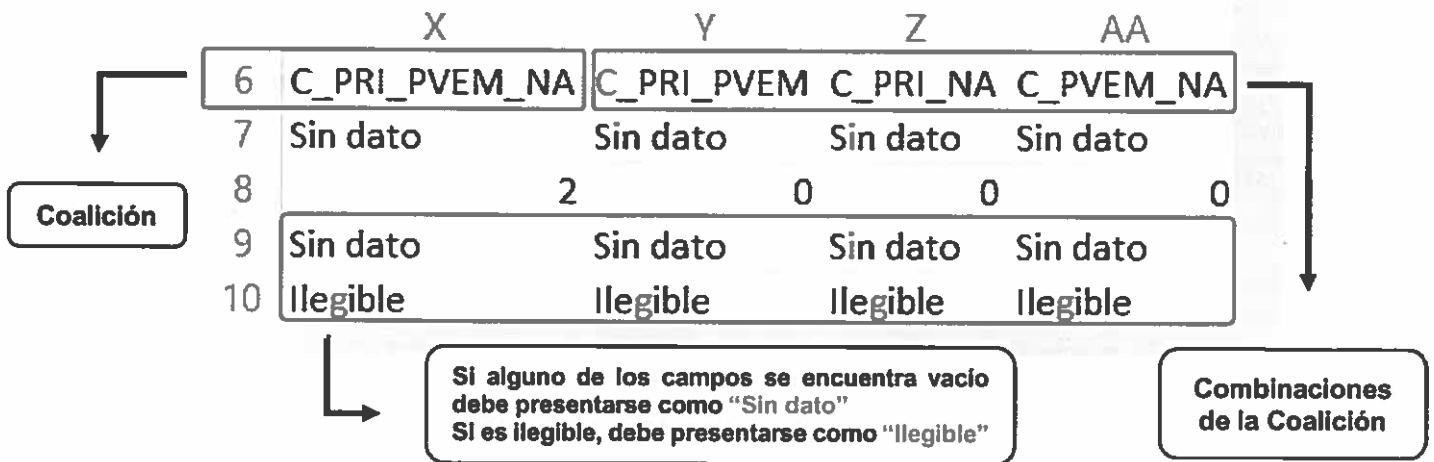
Los campos de las coaliciones deberán incorporarse posterior a los partidos políticos, en este caso, deberá incluirse un campo para cada combinación de partidos que integran la coalición, el nombre del campo deberá construirse de la siguiente manera:



Ejemplo:

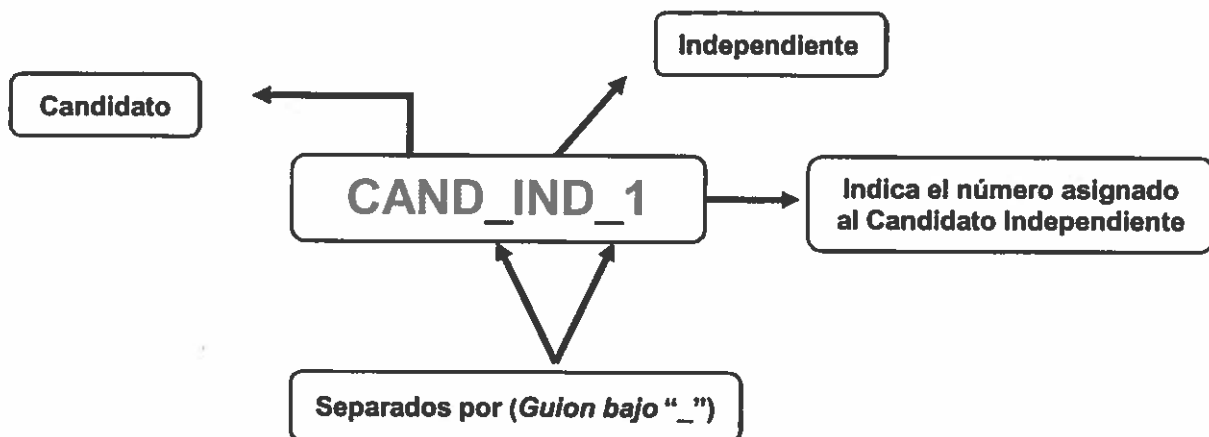
Coalición	Combinaciones
C_PRI_PVEM_NA	C_PRI_PVEM C_PRI_NA C_PVEM_NA

Imagen 8. Ejemplo de publicación de votos por Coalición



Candidatos Independientes

Los candidatos independientes deberán incorporarse posterior a las coaliciones, en este caso, deberá incluirse un campo para cada candidato, el nombre del campo deberá constituirse de la siguiente manera:



[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signature]

Imagen 9. Ejemplo de Votos por Candidato Independiente

	AE	AF	AG
6	CAND_IND_1	CAND_IND_2	CAND_IND_3
7		1 -	-
8		0 -	-
9		2 -	-
10	Ilegible	-	-

Candidato

NO_REGISTRADOS - Número de votos para candidatos no registrados

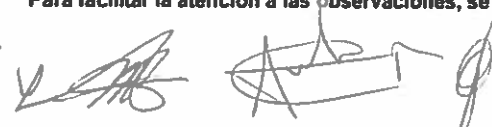
NULOS - Número de votos nulos

TOTAL_VOTOS - Suma de los votos asentados para los partidos políticos y los candidatos independientes, por partido políticos, candidatura común o por coalición en cualquiera de sus combinaciones, según sea el caso; total de votos nulos y, en su caso total de votos para candidatos no registrados. **No se refiere a la cantidad asentada en el AEC, sino al cálculo que el sistema informático hace de los mismos.** La suma se calcula automáticamente por el sistema PREP con el fin de evitar errores de registro o aritméticos en las casillas.

Imagen 10. Votos no registrados, nulos y total de votos

	AH	AI	AJ
6	NO_REGISTRADOS	NULOS	TOTAL_VOTOS
7	Sin dato	8	345
8		0	8
9	Sin dato	6	282
10	Ilegible	Ilegible	0

LISTA_NOMINAL - Número total de ciudadanos con derecho a votar

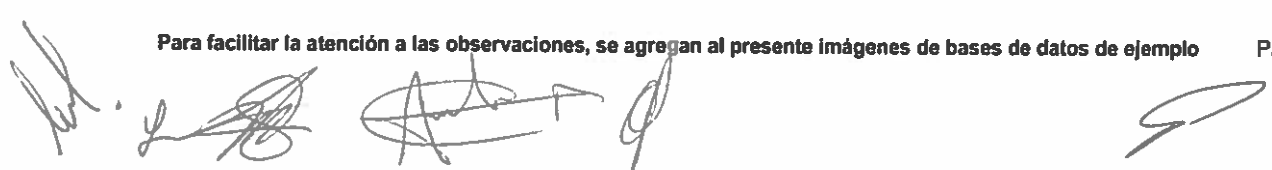




OBSERVACIONES - Variable que identifica el tipo de inconsistencia que se suscitó por Acta y que derivó en la no contabilización de la misma. Se deben considerar los siguientes supuestos:

- **ACTA SIN DATOS:** Todos los campos del Acta en los cuales se asientan los votos por partido, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos están vacíos, tanto en letra, como en número, y por tanto, el acta se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **ACTA ILEGIBLE:** Todos los campos del Acta en los cuales se asientan los votos por partido, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos son ilegibles, tanto en letra, como en número, y por tanto, el acta se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **EXCEDE LISTA NOMINAL:** La suma de todos los votos en el Acta Excede el número de ciudadanos en la lista nominal de electores de la casilla electoral, incluido el número de representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes acreditados – ambos ya sean locales o federales-, motivo por el cual los votos asentados no se contabilizan y el Acta PREP se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **SIN ACTA (motivo):** Si el Acta de Escrutinio y Cómputo no llegó junto con el Paquete Electoral al CATD respectivo por alguno de los siguientes motivos:

SIN ACTA(1)	SIN ACTA(2)	SIN ACTA(3)
Paquete no entregado	Casilla no instalada	Sin sobre

- **NO IDENTIFICADA:** El Acta PREP contiene alguna omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación de la casilla (entidad federativa, sección, distrito o tipo de casilla), en dicho supuesto se muestra al final del listado de Actas y no se contabiliza.



FECHA_HORA_CAPTURA - Fecha y hora de captura de los datos del Acta en el CATD, la hora siempre en formato de 24 horas y de acuerdo con el huso horario de la Entidad, de conformidad con la hora oficial en los Estados Unidos Mexicanos y los husos horarios establecidos por el centro nacional de meteorología.

Ejemplo:

DD/MM/AAAA HH:MM:SS
 ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑
04/06/2016 18:34:05

FECHA_HORA_REGISTRO - Fecha y hora de registro del Acta en la base de datos, la hora siempre en formato de 24 horas y de acuerdo con el huso horario de la Entidad, de conformidad con la hora oficial en los Estados Unidos Mexicanos y los husos horarios establecidos por el centro nacional de meteorología.

Ejemplo:

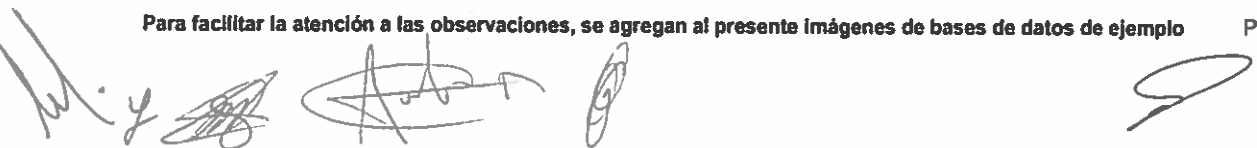
DD/MM/AAAA HH:MM:SS
 ↑ ↑ ↑ ↑ ↑ ↑
04/06/2016 19:48:35

Imagen 13. SHA, fecha y hora de acopio, captura y registro

	AO	AP	AQ	AR
6	SHA	FECHA_HORA_ACOPIO	FECHA_HORA_CAPTURA	FECHA_HORA_REGISTRO
7	a155b07cdaecc0da79daf7cfc92e0573d6a07bc0607a2c2efaf5eb96599a51	05/06/2016 23:26	06/06/2016 00:53	06/06/2016 00:54
8	a22784aef727474f1bd1b2145cbd6dfc03e68527e7598538ee8e0e4f5bb0a0a	05/06/2016 23:32	05/06/2016 23:45	05/06/2016 23:45
9	4a8df014828391ff5f4fc15ac05c631b5831585b6bdc54d96cc96a114ade9e7d	05/06/2016 23:14	05/06/2016 23:20	05/06/2016 23:21
10	5b0d357214d06ec043e359843ae3122b7e67591f73c09f9a2c345d0b55db4fc7	05/06/2016 23:00	05/06/2016 23:14	05/06/2016 23:14

Código SHA asociado a las imágenes de las Actas digitalizadas

Fecha y hora de Acopio, Captura y Registro de las Actas de acuerdo al formato establecido



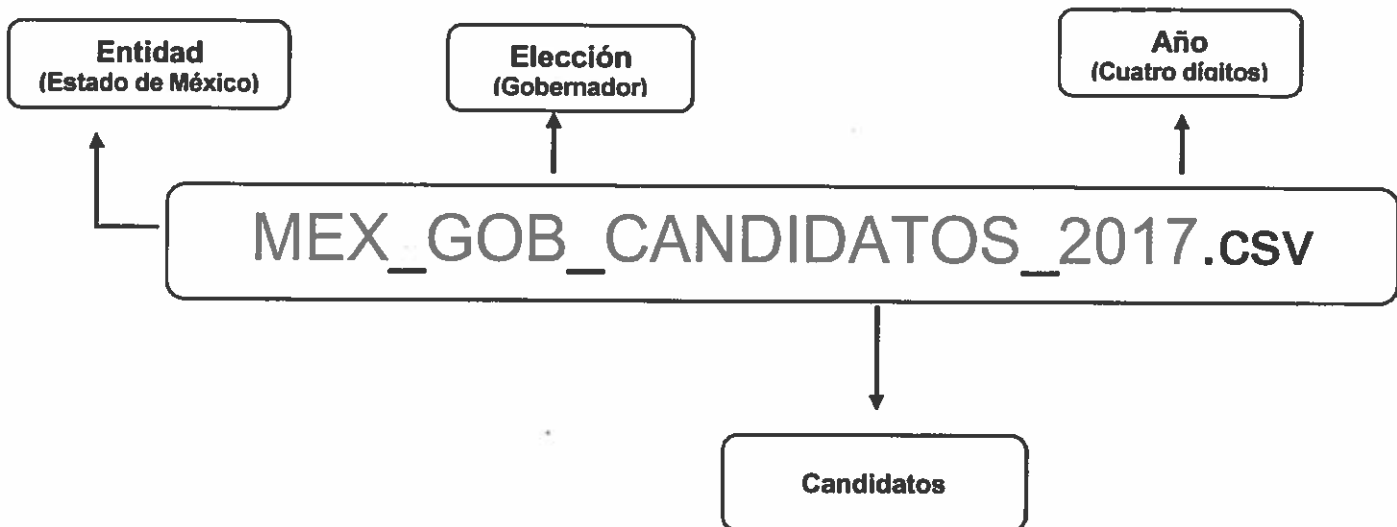
Catálogo de Candidatos

Observación

No se ha incluido el catálogo de candidatos.

Nombre del Archivo

Los atributos de ENTIDAD, ELECCIÓN, CANDIDATOS y AÑO deben separarse entre sí con el carácter *guion bajo* “_”



Catálogo para la elección de Gobernador

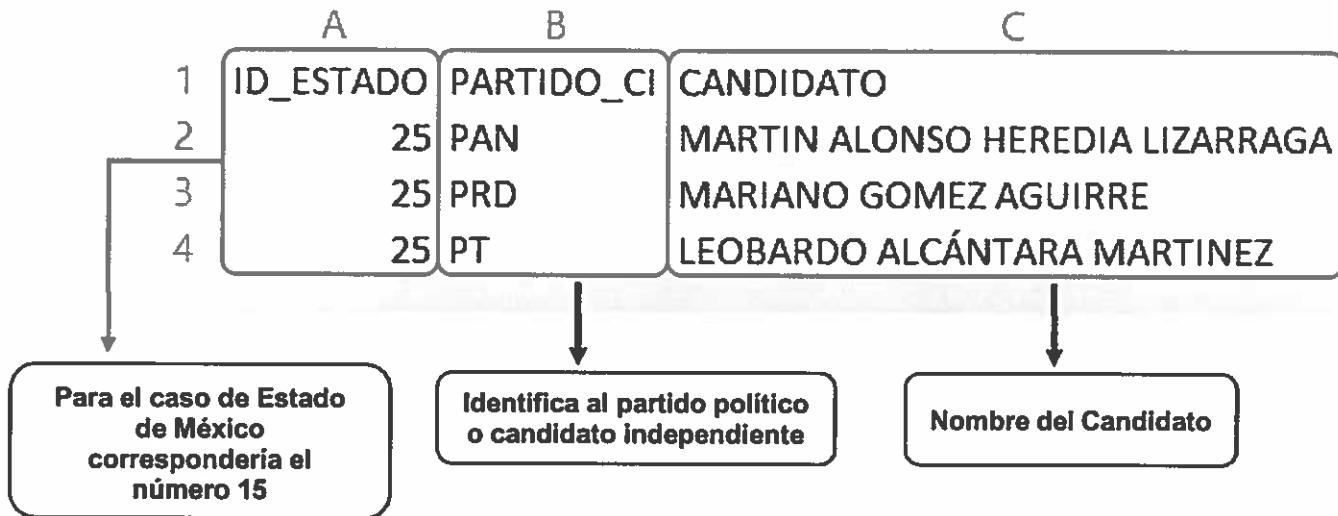
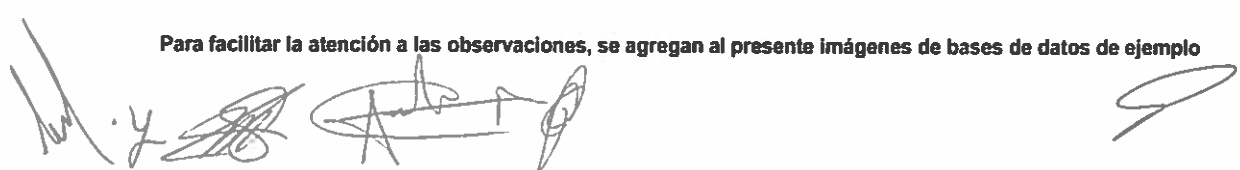
Para el caso de la elección de Gobernador, el catálogo de candidatos deberá incluir los siguientes encabezados:

ID_ESTADO - Número Identificador de la Entidad Federativa

PARTIDO_CI - Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.

CANDIDATO - Nombre del candidato.

Imagen 14. Ejemplo de Catálogo de Candidatos a Gobernador



**Informe de Desempeño del Tercer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido**

Organismo Público Local Electoral del Estado de México

Proceso Electoral 2016-2017

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática y
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Mayo-2017

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and a smaller one to the right.

CONTENIDO

<i>Tercer Simulacro PREP</i>	3
<i>Tercer Simulacro de Conteo Rápido</i>	8

 1

Fecha de comisión: 28-mayo-2017

 2 

Tercer Simulacro PREP

I. Introducción

El 28 de mayo personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE (UNICOM) asistió a las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México con la finalidad de dar seguimiento al segundo simulacro de PREP. Derivado de esta visita se reporta lo siguiente:

Durante el desarrollo del simulacro, se observó un desempeño adecuado de los recursos humanos y materiales destinados para la operación del PREP. Según el reporte del Instituto Electoral del Estado de México, participaron 200 capturistas en los dos Centros de Captura y Verificación, asimismo, se reportó la asistencia de la totalidad del personal operativo de los 45 CATD (208 personas). Al cierre del simulacro a las 15:40 horas, se informa que se obtuvieron el 100% de las Actas capturadas. Al igual que en los simulacros anteriores, se observó un alto nivel de involucramiento por parte de los integrantes del COTAPREP, Consejeros del Órgano Superior de Dirección y representantes de las distintas fuerzas políticas, así como de las áreas técnicas y operativas.

En relación a los incidentes registrados, aproximadamente a las 11:30, se reportó que el CATD ubicado en el Distrito 21 Ecatepec de Morelos, estaba operando con Actas de un simulacro anterior, por lo que fue necesario detener momentáneamente la operación para realizar la modificación correspondiente, en este caso, el distrito mencionado reinició la operación desde cero una vez que se contó con las Actas correctas. Se reporta que en ese distrito el sistema se detuvo por menos de media hora mientras se hacía el procedimiento de baja de actas incorrectas. Antes de las 12:00 ya se había reestablecido el sistema para el distrito 21.

Por otra parte, es importante mencionar que no fue posible consultar las imágenes de las Actas digitalizadas a través de la liga habilitada para dar seguimiento remoto, tal como sucedió en los dos simulacros anteriores. Durante el primer y segundo simulacro se hicieron las observaciones pertinentes y aún persiste esta observación. No obstante, las actas están disponibles para consulta en su sitio interno y el OPL indica que el tema debe quedar subsanado en los próximos días.

Respecto a los avances en la atención de las observaciones realizadas durante el segundo simulacro, se detectó que la base de datos y el archivo LEEME aún no cumplen cabalmente con el formato establecido por el INE, por lo anterior, se reiteró la necesidad de realizar los ajustes correspondientes a la brevedad. Por último, se hace mención de que la observación respecto al catálogo de candidatos ya fue atendida por el OPL.

II. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
18,606 (incluida 1 de mexiquenses residentes en el extranjero)	45 en las Juntas Distritales del IEEM

Fecha de ejecución	Hora de inicio	Hora de último corte	Duración aproximada
28/05/2017	10:00 hrs	15:45 hrs	5 hrs 45 min

III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100%
Porcentaje de CATD conectados	100%
Porcentaje de personal en operación	100%

*Datos reportados por el Instituto Electoral del Estado de México

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Durante el desarrollo del tercer simulacro, se ejecutaron todas las fases de proceso técnico operativo en el orden determinado por el OPL; los procesos de acopio y digitalización se realizaron en los 45 CATD ubicados en todas las Juntas Distritales del

¹ Se anexa al presente un diagrama general del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tal como se estableció en el acuerdo IEEM/CG/36/2017.

Por otra parte, se verificó que las Actas utilizadas durante el simulacro estuvieran llenadas a mano y que, además, se incluyeran actas con inconsistencias en los datos. Las Actas con inconsistencias que se utilizaron para el tercer simulacro presentaban discrepancias entre letra y número, cantidades ilegibles o cantidades no asentadas en el Acta (sin dato). Se corroboró que se les dio un adecuado tratamiento a todos los casos detectados.

En materia de capacitación, se observó que el personal de captura ha recibido instrucciones adecuadas en relación al manejo de las inconsistencias en las Actas, cabe señalar que cada capturista cuenta con una copia del manual de manejo de inconsistencias remitido por el INE.

El programa del tercer simulacro del PREP en el Instituto Electoral del Estado de México no tenía previsto hacer pruebas con su plan de seguridad y contingencia. Sin embargo, por causas externas al Instituto se reportó un corte de luz por falla en un transformador a las 10 horas 26 minutos, por lo que la planta de luz entró en funcionamiento sin que se presentara algún contratiempo. Siendo las 11:09 horas se reestableció el suministro eléctrico y funcionó con toda normalidad el resto del ejercicio.

Durante el simulacro estuvieron presentes los Consejeros que integran la Comisión de PREP y Conteo Rápido, además del Consejero Presidente, los integrantes del COTAPREP, integrantes del COTECORA y representantes de los partidos políticos.

IV. Observaciones y recomendaciones del Tercer Simulacro

Fase o procedimiento	Observación / recomendación
General	Se recomienda realizar pruebas con el sitio de publicación que se habilitará el día de la Jornada, en las que se incluya la publicación de las imágenes de las Actas digitalizadas, así como los difusores oficiales.



Fecha de comisión: 28-mayo-2017



5



V. Avance en la atención a las observaciones realizadas el Segundo Simulacro

Fase o procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
<p>Sitio de Publicación</p>	<p>Los porcentajes publicados únicamente se expresan a dos decimales; en este sentido, se debe de observar el lineamiento establecido en el numeral 27 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones en el que se establece que en la publicación de porcentajes, los decimales deberán ser expresados a cuatro posiciones, y el decimal de la cuarta posición, deberá truncarse, no redondearse.</p>	<p>Atendida</p>
<p>Base de datos</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 30, fracción VII del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se deberán publicar las bases de datos con los resultados electorales preliminares, en un formato de archivo CSV, y conforme al formato establecido por el INE, en este sentido, es fundamental que el OPL atienda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La base de datos deberá apegarse al formato definido por el INE en el formato 18.5 del anexo 18 del Reglamento de Elecciones. • Se debe incluir un archivo LEEME en formato txt. Con la información de los campos que componen la base. 	<p>Aunque ya existe el archivo agregado con todos los datos de la elección a gobernador, se detectó que aún faltaba por incluir los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIPO_CASILLA • EXT_CONTIGUA • UBICACIÓN_CASILLA • TIPO_ACTA • CONTABILIZADA • MECANISMO_TRASLADO • FECHA_HORA_ACOPIO • FECHA_HORA_CAPTURA • FECHA_HORA_REGISTRO <p>Asimismo, el formato, en términos generales debe ser ajustado conforme a lo establecido en la normatividad.</p> <p>El archivo LEEME se publicó, sin embargo se detectó que, al igual que</p>

Fase o procedimiento	Observación / recomendación	Atención / Comentario
		<p>este sentido, es necesario que, una vez que se cuente con el formato final de la base de datos, se homologue la información presentada en el archivo LEEME.</p> <p>Adicionalmente, tanto el LEEME como el catálogo de candidatos se descargan en un archivo distinto al de la base. Se solicitó que exista un enlace único que permita la descarga de los tres archivos en la misma carpeta comprimida.</p>




Tercer Simulacro de Conteo Rápido**I. Información General**

Total de la muestra para el Simulacro	Total recabado (Cierre del SICCORA)
1,818 casillas (la muestra esperada el día de la Jornada)	1,717 casillas (94.44%)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre (SICCORA)	Duración Aproximada
28/05/2017	10:00 hrs	12:20 hrs	02 hrs 20 min

Personal Operativo Participante	
Capturistas	100
COTECORA	Se encontraron presentes los 5 miembros del Comité

Mecanismo de recopilación de los datos de la votación contenidos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC):

Vía telefónica, el CAE dicta los resultados a los Operadores de Cómputo quienes realizan la captura en un espacio ubicado en las instalaciones del IEEM.

II. Desarrollo del Simulacro

- A las 10:49 de la mañana se contaba con el reporte de casi 50% casillas (913). El tiempo de captura osciló entre 3 y 4 minutos. En este sentido, no se distinguió un protocolo de dictado claramente definido.

- A las 11:21 horas se habían reportado 1500 casillas equivalente a 82.8%. Hasta ese momento se identificó que los capturistas más activos habían recibido entre 20 y 24 llamadas en tanto que los que menos recibieron fue entre 12 y 14.
- A las 12:20 se dio la indicación por parte del COTECORA de concluir con la recepción de llamadas. A esa hora se contó con el reporte de 1717 casillas (94.44%) quedando pendientes de reportar 101.

Posteriormente, en reunión de trabajo con representantes de partidos políticos se evaluaron los resultados del simulacro del PREP y del Conteo Rápido. Con respecto a este último, los especialistas del COTECORA elaboraron un ejercicio considerando la el corte de las 11:20 horas, con 81.02% de la información, equivalente a 1,473 casillas; recibándose información de los 45 estratos previstos.

Con relación a los resultados, en dos casos los valores esperados de votación no estuvieron comprendidos en los intervalos estimados, aunque por centésimas. En este sentido, se informó que se revisaría la calidad de los datos, del mismo modo, se mencionó que se pondrá especial atención en la cobertura de la muestra por distrito electoral, así como la calidad de la información recopilada y dictada.

Elaboró:



Lic. David Baltazar Flores
Analista Técnico Electoral
**Unidad Técnica de Servicios de
Informática**

Revisó:



Mtra. Lizette González Barba
Secretaria Particular
**Unidad Técnica de Servicios de
Informática**

Aprobó:

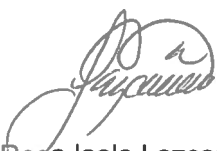


Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
**Unidad Técnica de Servicios de
Informática**

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Rosa Isela Lazcano Ostría
Subdirectora de Evaluación
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral




Lic. Marlena Duarte Martínez
Encargada de despacho de la
Dirección de Planeación y
Seguimiento
Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral




Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Director Ejecutivo de
Organización Electoral


Anexo 1
Proceso Técnico Operativo




Acopio
Consiste en la recepción de las Actas PREP en los CATD. En el sistema informático se deberá registrar la fecha y hora en la que el personal recibe el Acta.



Digitalización
En esta fase se lleva a cabo la captura digital de las imágenes de las Actas PREP.



Captura de Datos
En esta fase se registran los datos plasmados en las Actas PREP en el sistema informático desarrollado para tal fin.



Verificación de Datos
Tiene por objeto corroborar que todos los datos capturados en la fase de captura coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas PREP.



Publicación de Resultados
Se refiere a la divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP.

CATD

OPL	Ubicación de CATD	Total de CATD
Estado de México	Juntas Distritales del IEEM	45



En las oficinas de cada **Junta Distrital** se instaló un CATD, en donde se realiza el **acopio** y la **digitalización** de las Actas. Una vez comprobada la calidad de la imagen, éstas se transmiten al **Centro Estatal de Cómputo (CEsCo)**, que posteriormente las distribuye a los **Centros de Captura y Verificación (CCapV)** para su captura y validación. Finalmente, la información regresa al CEsCo que, por último, la concentra y publica.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]



Informe de Desempeño del Primer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares

Organismo Público Local Electoral de Oaxaca

Proceso Electoral 2016-2017

Unidad Técnica de
Servicios de Informática

Mayo-2017

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'O' with a horizontal line extending from the top left.

CONTENIDO

Primer Simulacro PREP

3



Primer Simulacro PREP

I. Introducción

El 28 de mayo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) realizó el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Con la finalidad de dar un seguimiento puntual y brindar una asesoría oportuna, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) solicitó el apoyo de la Junta Local Ejecutiva de Oaxaca para presenciar la ejecución del simulacro.

Al respecto, se comprobó que las actividades de ejecución y operación del Proceso Técnico Operativo se realizaron correctamente. Del mismo modo, pudo observarse un alto nivel de involucramiento por parte de los integrantes del Organismo Público Local de Oaxaca, sin embargo, en este ejercicio no se realizaron pruebas de seguridad y continuidad.

Por otra parte, con la finalidad de robustecer la implementación del PREP, se hizo la recomendación de establecer mecanismos de seguridad de la información. En este sentido, el IEEPCO acordó realizar un análisis de riesgo en materia de seguridad de información, así como realizar los cambios necesarios, previo al segundo simulacro. Asimismo, se hizo hincapié en que el análisis de riesgos debe contemplar escenarios de contingencia en los que se trate de impedir el acopio y digitalización de las actas en el municipio de Santa María Xadani, dado el contexto social en el que se desenvuelve el proceso extraordinario.



II. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
10	1 Remoto 1 Central

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
28/05/2017	10:15 hrs	10:41 hrs	26 min

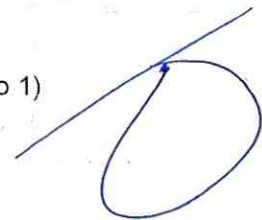
III. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100%
Porcentaje de CATD conectados	100%
Porcentaje de personal en operación	87.5%

Ejecución del proceso técnico-operativo¹

Durante el simulacro se ejecutaron todas las fases de proceso técnico operativo en el orden determinado por el OPL; los procesos de acopio y digitalización se realizaron en el municipio de Santa María Xadani, donde se contó con la participación de un Supervisor Electoral (SE) y dos Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), quienes tomaron imágenes de las Actas desde sus domicilios a través de sus teléfonos móviles para simular la captura de imágenes desde la casilla. Cabe señalar que se tomó la decisión

¹ Se anexa al presente el diagrama del Proceso Técnico Operativo (Anexo 1)



de no instalar equipo de cómputo en el consejo municipal de Xadani debido a los riesgos políticos y sociales que se viven en la entidad.

Por otra parte, la captura, verificación y publicación de la información, se realizó en un Centro de Captura y Verificación (CCV) habilitado en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO). Para la ejecución de las fases en comento, se contó con la participación de dos capturistas y un verificador.

Después de haberse realizado la digitalización en Xadani, se comprobó la recepción de 10 imágenes de actas en el CATD central. Se verificó que la calidad de las imágenes no era óptima, ya que algunas estaban en posición horizontal y tenían áreas oscuras, además se reportó que un acta se encontraba incompleta. No se especificó su tratamiento.

Con relación al Plan de seguridad y Continuidad, se recomendó al IEEPCO realizar un análisis de riesgos exhaustivo, con la finalidad de que se prevea con antelación la manera en que éstos pueden ser mitigados sin afectar la continuidad del proceso técnico operativo, toda vez que, durante el desarrollo del simulacro, no se ejecutó ningún mecanismo de contingencia ante posibles fallas en telecomunicaciones o traslado de actas. Por su parte, el OPL acordó realizar el documento "análisis de riesgos en materia de seguridad de información". En dicho documento, se definirán acciones específicas en caso de fallas en el suministro de energía eléctrica y contraseñas para plataforma web móvil.

En lo relativo a la supervisión del simulacro por parte del IEEPCO, estuvieron presentes el Lic. Miguel Santibáñez Suárez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Pedro Celis Coordinador del Área de Informática del IEEPCO.

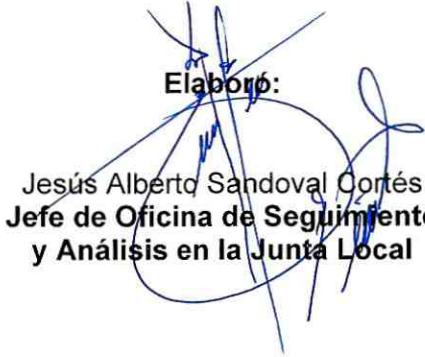
IV. Observaciones y recomendaciones

Fase o procedimiento	Observación/recomendación
<p align="center">General</p>	<p>En términos del Plan de Seguridad y Continuidad, se sugiere identificar aquellos riesgos que puedan afectar a la ejecución del proceso y, las acciones y responsables para su atención y solución. A manera de ejemplo se pueden mencionar los siguientes riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas con el traslado de las actas. • Falta de conectividad • Fallas en el suministro de energía eléctrica en el CATD remoto y en la Sede del Consejo General del IEEPCO • Problemas con los enlaces de telecomunicaciones • Saturación en la consulta del sitio de publicación de los resultados <p>Con relación a los mecanismos de seguridad de la información, no se especifica si el OPL cuenta con un análisis de riesgo, por lo que se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar riesgos y amenazas con relación al envío de la información a través de la web móvil • Definir mecanismos de seguridad en el envío de las imágenes
<p align="center">Digitalización de las Actas de Escrutinio y Cómputo</p>	<p>Aunque se menciona que la fase de digitalización desde la casilla se realizó mediante la web móvil, se recomienda brindar a los CAEs capacitación en torno al uso de la aplicación, así como proporcionales materiales de apoyo como, por ejemplo, un manual de digitalización desde la casilla. Del mismo modo, se recomienda definir mecanismos de seguridad para el envío y recepción de las imágenes.</p> <p>Asimismo, es necesario contar con un documento que describa el funcionamiento de la aplicación web móvil.</p>
<p align="center">Base de datos</p>	<p>Al revisar el formato de bases de datos proporcionada por el IEEPCO, se detectó que, con base en el formato 18.5 del Anexo</p>



Fase o procedimiento	Observación/recomendación
	<p>18 del Reglamento de Elecciones, falta incluir los siguientes campos²:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fecha y hora de acopio del Acta PREP en el CATD • Los datos de identificación del Acta: entidad federativa, distrito electoral, sección, tipo y número de casilla (no aplica para casillas básicas); y, en su caso, municipio o alcaldía. • Total de boletas sobrantes, total de personas que votaron y total de votos sacados de la urna. • Los votos obtenidos por los partidos políticos y los candidatos, sean estos independientes, por partido político, por candidatura común o por coalición en cualquiera de sus combinaciones, según sea el caso. • Total de votos, total de votos nulos y total de votos para candidatos no registrados. • La imagen del Acta PREP. <p>Del mismo modo, se debe incluir el catálogo de candidatos y el archivo LEEME formato txt. Con la información de los campos que componen la base.</p>
Actualización de datos	<p>Se recomienda incluir en el portal de publicación y en la base de datos, la hora de la última actualización. Cabe señalar que la hora publicada en el portal y la hora registrada en la base de datos, debe ser la misma.</p>

Elaboró:


Jesús Alberto Sandoval Cortés
Jefe de Oficina de Seguimiento
y Análisis en la Junta Local

² Se anexa al presente el Formato de Bases de Datos (Ver Anexo 2)

Anexo 1

Proceso Técnico Operativo



Acopio

Consiste en la recepción de las Actas PREP en los CATD. En el sistema informático **se deberá registrar la fecha y hora** en la que el personal recibe el Acta.



Digitalización

En esta fase se lleva a cabo la **captura digital de las imágenes** de las Actas PREP.



Captura de Datos

En esta fase **se registran los datos plasmados en las Actas** PREP en el sistema informático desarrollado para tal fin.



Verificación de Datos

Tiene por objeto corroborar que **todos los datos capturados** en la fase de captura **coincidan con los datos asentados en cada una de las Actas** PREP.



Publicación de Resultados

Se refiere a la divulgación de los **datos, imágenes y bases de datos** del PREP.

Los procedimientos de acopio y digitalización, se realizarán en el municipio de Xadani. Una vez comprobada la calidad de la imagen, éstas se transmitirán al Centro de Captura y Verificación (CCV) que se habilitó en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para su captura, validación y publicación.



ANEXO 2

Formato de Base de Datos PREP elección de Ayuntamiento

Procesos Electorales Ordinarios Locales 2016-2017

**UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA**

Contenido

<i>Acrónimos y Definiciones</i>	3
<i>Archivo de Resultados</i>	4
<i>Catálogo de Candidatos</i>	21

Acrónimos y Definiciones

- a) **AEC:** Acta de Escrutinio y Cómputo.
- b) **Archivo CSV** (comma separated values): es un tipo de archivo que permite el intercambio de información entre algunas aplicaciones de datos. En los archivos CSV la información se organiza de forma tabular. Cada línea del archivo es un registro y cada registro consiste en uno o más campos (columnas) separados por el carácter coma (",").
- c) **CRyT:** Centros de Recepción y Traslado de paquetes electorales.
- d) **Función hash:** Es una función computable mediante un algoritmo que tiene como entrada un conjunto de elementos, que suelen ser cadenas y los convierte en un rango de salidas finito, normalmente cadenas de longitud fija.
- e) **PREP:** Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- f) **SHA:** Secure Hash Algorithm o Algoritmo de *Hash* Seguro, es un valor o código de representación único que permite identificar a cada imagen del Acta PREP digitalizada. Dicho hash o código es obtenido a partir de algún algoritmo criptográfico denominado comúnmente función hash. Ejemplos de funciones hash son sha256 y md5. Tiene el objetivo de producir un identificador único de cualquier documento digital en forma eficiente y segura. También posibilita la asociación de “una huella digital” para cada archivo.

Archivo de Resultados

Es el **archivo en formato CSV** que contiene los datos de la votación a nivel de Acta para cada tipo de elección, de manera específica, el archivo muestra el número de votos recibidos por cada uno de los partidos políticos, candidatura común (en el caso de que la legislación local lo contemple), coalición, candidatos independientes, así como los votos para los candidatos no registrados y votos nulos. En este sentido, según lo establecido en el artículo 338, inciso b) del Reglamento de Elecciones, la implementación y operación del PREP será responsabilidad de los OPL para la elección de: Gobernador, Diputados, Ayuntamientos u otros cargos elegidos por voto constitucional.

Nombre del Archivo

Se debe generar un **Archivo de Resultados por cada tipo de elección**. Para delimitar el nombre del archivo en cuestión, se deberán considerar los siguientes elementos:

1

Entidad

Es la entidad federativa en la que se implementa el PREP. Se debe escribir **en mayúsculas, sin acentos, sin espacios* y utilizando la abreviatura de acuerdo con el catálogo establecido por el INE.**

Ejemplo: Oaxaca = **Oaxaca**

2

Elección

Identifica el tipo de Elección al que hacen referencia los resultados contenidos en el archivo. Se debe escribir **en mayúsculas, sin acentos, sin espacios* y utilizando las siguientes abreviaturas:**

Presidentes Municipales

AYUN



* En su caso, los espacios se deben sustituir por el carácter *guion bajo* “_”

3

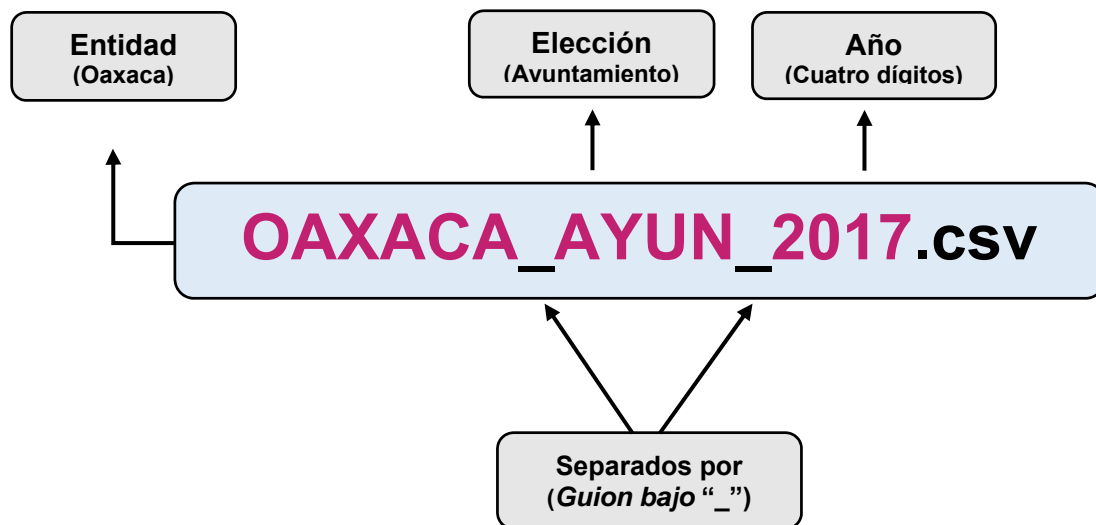
Año

Se debe indicar el año de elección escrito a **cuatro dígitos**.

Ejemplo: **2017**

Integración:

Los atributos **ENTIDAD**, **ELECCIÓN** y **AÑO** deben separarse entre sí con el carácter *guion bajo* “_”



Contenido del Archivo

Es el conjunto de datos y elementos que debe contener el archivo de resultados. En este sentido, con la finalidad de homologar la información contenida en las bases de datos, es importante que los OPL sigan el formato establecido por el INE de acuerdo con el tipo de elección.

Encabezado

Contiene la identificación de la elección, la fecha y hora de creación del archivo (de acuerdo con la hora local y en formato de 24 horas) y un resumen de los resultados al momento del corte que da origen a la información. Los componentes del encabezado son:

Renglón 1 Indica el **tipo de Elección**

Renglón 2 Indica la **fecha y hora del corte**. El formato es el siguiente **DD/MM/AAAA HH:MM** (especificar la hora en formato de 24 horas e indicar el huso horario de la entidad).

Ejemplo:

DD / MM / AAAA HH:MM

↑ ↑ ↑ ↑

06/06/2016 18:00

Renglones 3 y 4 Presentan los datos y cálculos concentrados de los resultados al momento del corte. En el **tercer renglón** se indican los **nombres de los campos que se desplegarán**. En el **cuarto renglón** se colocan los **datos correspondientes** a los nombres del tercer renglón.

Imagen 1. Encabezado de la Base de Datos

	A	B	C	D	E	F	G
1	EDO GOBERNADOR						
2	06/06/2016 18:00 (UTC-6)						
3	ACTAS_ESPERADAS	ACTAS_FUERA_DE_CATÁLOGO	ACTAS_REGISTRADAS	ACTAS_CAPTURADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS	ACTAS_CONTABILIZADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS
4	4.731	3	4.629	4.626	97.7805	3.697	78.1441

Renglón 1 Identifica el **tipo de Elección**
Renglón 2 **Fecha y hora** del corte de información
Renglones 3 y 4 **Datos y cálculos** de los resultados

A continuación se presentan cada uno de los campos que deben incluirse en el renglón 3 y su definición; para facilitar la presentación de los mismos, las imágenes muestran los renglones de manera seccionada.

A

ACTAS_ESPERADAS

Número de Actas PREP correspondiente al número de casillas aprobadas por el Consejo Local. Es un número constante por cargo de elección. Este conjunto de Actas **conforma el Universo de Actas Esperadas**, **no se incluyen las Actas fuera del catálogo**.

Presidentes Municipales

Contiene resultados de **todos los municipios** de la entidad a nivel Acta

B

ACTAS_FUERA_CATALOGO

Total de Actas registradas en el sistema informático **que no corresponden a casillas aprobadas**; es decir, algún dato relacionado con la identificación del AEC **no coincide con la lista de actas de casillas aprobadas y no permite asociar el Acta a una casilla aprobada**. Los datos de identificación son los siguientes:

- Entidad Federativa
- Distrito Electoral
- Sección
- Tipo
- Número de Casilla (no aplica para casillas básicas)
- En su caso municipio o alcaldía



C

ACTAS_REGISTRADAS

Actas PREP que han sido acopiadas y que se asientan en el sistema informático. Éstas pueden ser **contabilizadas o no**. Asimismo, en este dato se incluyen a las Actas fuera del catálogo.

D ACTAS_CAPTURADAS

Número de Actas registradas en el sistema informático que se encuentran dentro del catálogo de Actas esperadas.

E PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS

Porcentaje de Actas capturadas al momento del corte. Se calcula respecto al total de Actas esperadas.

Imagen 2. Primera sección de datos del encabezado

	A	B	C	D	E
1	EDO_GOBERNADOR				
2	06/06/2016 18:00 (UTC-6)				
3	ACTAS_ESPERADAS	ACTAS_FUERA_DE_CATÁLOGO	ACTAS_REGISTRADAS	ACTAS_CAPTURADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS
4	4 731	3	4 629	4 626	97.7805

A

B

C

D

E

F ACTAS_CONTABILIZADAS

Son las Actas correspondientes a las casillas aprobadas por el Consejo Distrital Federal, de las cuales se tiene su correspondiente Acta PREP **y en las que no recae** ninguno de los siguientes supuestos

- **La suma total de votos excede la lista nominal** aprobada para la casilla de esa AEC, más el número de representantes de partidos o candidatos.
- **Todos** los campos correspondientes a los votos **son ilegibles**.
- **Todos** los campos correspondientes a los votos **están vacíos**.

G **PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS**

Porcentaje de Actas, **calculado respecto del total de Actas esperadas**, que al momento del corte han sido contabilizadas.

H **PORCENTAJE_ACTAS_INCONSISTENCIAS**

Para el cálculo **no se debe tomar en cuenta** las Actas que presenten las siguientes inconsistencias:

- Divergencia entre la cantidad asentada en letra y número en el apartado de votos
- Actas fuera del catálogo

Se calcula respecto al Total de Actas esperadas.

I **ACTAS_NO_CONTABILIZADAS**

Total de Actas en las que **los datos de identificación presentan omisión o ilegibilidad en todos los campos** en los que se asientan los votos por partido político, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos.

J **PARTICIPACION_CIUDADANA**

Total de ciudadanos que votaron con base en la lista nominal de las Actas PREP contabilizadas.

Imagen 3. Segunda sección de datos del encabezado

	F	G	H	I	J
1					
2					
3	ACTAS_CONTABILIZADAS	PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS	PORCENTAJE_ACTAS_INCONSISTENCIAS	ACTAS_NO_CONTABILIZADAS	PARTICIPACION_CIUDADANA
4	3,697	78.1441	56.3939	929	44.3129



Publicación de Porcentajes:

Para el caso de la publicación de porcentajes, los decimales **deberán ser expresados a cuatro posiciones** y el decimal de **la cuarta posición deberá truncarse**, no redondearse.

Resultados de la Votación

Esta sección contiene los datos de identificación de las actas de cada casilla, así como los datos correspondientes a los votos por partidos políticos, candidato común (en el caso de que la legislación local lo contemple), coalición, candidatos independientes, candidatos no registrados y los votos nulos.

Renglones 6 y 7

En el renglón seis se indican los nombres de los campos que se desplegarán, y a partir del renglón siete cada línea corresponderá a un Acta.

Imagen 4. Resultados de la votación

	A	B	C	D	E	F	G	H
6	ID ESTADO	ESTADO	ID DISTRITO LOCAL	DISTRITO LOCAL	SECCION	ID CASILLA	TIPO CASILLA	EXT CONTIGUA
7	25	SINALOA	1	EL FUERTE	1726	1	B	0
8	25	SINALOA	1	EL FUERTE	1726	1	C	0
9	25	SINALOA	1	EL FUERTE	1727	1	S	0
10	25	SINALOA	1	EL FUERTE	1727	1	E	1

Renglón 6
 Identifica el los **nombre de los campos**

Renglones 7, 8, 9....
 A partir del renglón 7 cada línea **corresponde a los datos de un Acta**

Como puede apreciarse en la Imagen 4, los primeros campos del renglón 6 (desde la comuna A, hasta la columna D) corresponden a los datos de identificación geográfica de la casilla que deberán adaptarse según el tipo de elección de la siguiente manera:

Tabla 1. Datos de identificación para Ayuntamientos

ID_ESTADO	ESTADO	ID_MUNICIPIO_LOCAL	MUNICIPIO_LOCAL
Número Identificador de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad	Número de Distrito Electoral Local	Nombre del Distrito Local

Imagen 5. Datos de identificación geográfica de Ayuntamientos

	A	B	C	D
6	ID_ESTADO	ESTADO	ID_MUNICIPIO_LOCAL	MUNICIPIO_LOCAL
7		25 SINALOA		1 AHOME
8		25 SINALOA		1 AHOME
9		25 SINALOA		1 AHOME
10		25 SINALOA		1 AHOME

Para el caso de elección de Gobernador y Diputados en este campo se indica **ID_DISTRICTO_LOCAL**

Para el caso de elección de Gobernador y Diputados en este campo se indica **DISTRITO_LOCAL**

A partir del campo MUNICIPIO_LOCAL o DISTRITO_LOCAL, los siguientes 6 campos corresponden a información referente a la casilla y el tipo de Acta.

SECCION - Clave de la sección correspondiente a la casilla

ID_CASILLA - Número identificador de la casilla

TIPO_CASILLA - Se refiere al tipo de casilla. Debe asignarse una letra conforme a lo siguiente:

- | | | | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| B | C | E | S |
| Para casilla básica | Para casilla contigua | Para casilla extraordinaria | Para casilla especial |

EXT_CONTIGUA - Indica cuál es la casilla contigua de la casilla extraordinaria

UBICACION_CASILLA - Indica la ubicación de la casilla de acuerdo a los siguientes valores:

- 1**
Urbana
2
No Urbana

TIPO_ACTA - Especifica el Tipo de Acta. El tipo de acta se indica en la parte superior derecha del AEC.

Ejemplo:

- 4**
Acta de casilla de presidente municipal
4.1
Acta de casilla especial de presidente municipal

Imagen 6. Datos de identificación de casilla y tipo de Acta

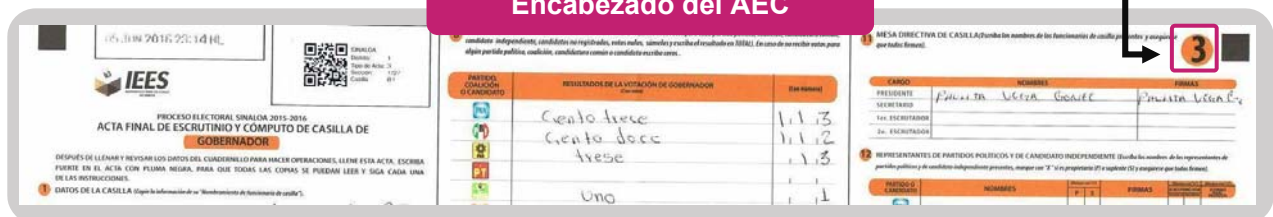
	E	F	G	H	I	
	SECCION	ID_CASILLA	TIPO_CASILLA	EXT_CONTIGUA	UBICACION_CASILLA	TIPO_ACTA
6	1726	1	B	0	2	3
7	1726	1	C	0	2	3
8	1727	1	S	0	2	3.1
9		1	E	1	1	3

1 = urbana
2 = no urbana

B = básica
C = contigua
S = especial
E = extraordinaria

3 = Acta de casilla Gobernador
3.1 = Acta de casilla especial gobernador

Encabezado del AEC



The screenshot shows the 'Encabezado del AEC' (Header of the AEC) form. It includes the IEEES logo, a QR code, and a table of election results for the Governor. The 'TIPO ACTA' field is circled in red and contains the number '3'. The table shows results for 'Cuenta Atece' (1,1,13), 'Cuenta doce' (1,1,12), 'Atece' (1,1,13), and 'Uno' (1,1,1).

En la Imagen 6 puede identificarse la forma de presentar el tipo de casilla y la ubicación de la casilla. Respecto al tipo de Acta. En la imagen se presentan los valores utilizados para la elección de Gobernador de Sinaloa 2016. Cabe señalar que el archivo LEEME de la base de datos debe especificar puntualmente los valores asignados para indicar el tipo de Acta.

NUM_BOLETAS_SOBRANTES - Total de boletas sobrantes

TOTAL_CIUDADANOS_VOTARON - Total de ciudadanos que votaron

NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS - Total de boletas sacadas de la urna

Imagen 7. Datos extraídos de las boletas

	K	L	M
6	NUM_BOLETAS_SOBRANTES	TOTAL_CIUDADANOS_VOTARON	NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS
7	243	341	345
8	252	Sin dato	Sin dato
9	176	280	282
10	Ilegible	Ilegible	Ilegible

Total de boletas sobrantes
 Total de ciudadanos que votaron
 Total de boletas sacadas de la urna

Si alguno de los campos se encuentra vacío debe presentarse como **"Sin dato"**
 Si es ilegible, debe presentarse como **"Ilegible"**

Total de votos

Posterior al NUM_BOLETAS_EXTRAIDAS se incluye los campos de votos por partido político, candidato común (en el caso de que la legislación local lo contemple), coalición, candidatos independientes, los cuales se identifican por las siglas y dependen de los que hayan sido registrados para la elección.

En caso de existir coaliciones se **deberá presentar un campo por cada combinación** de partidos.



Imagen 8. Votos por partido político

Partido Político Local
Partido Sinaloense

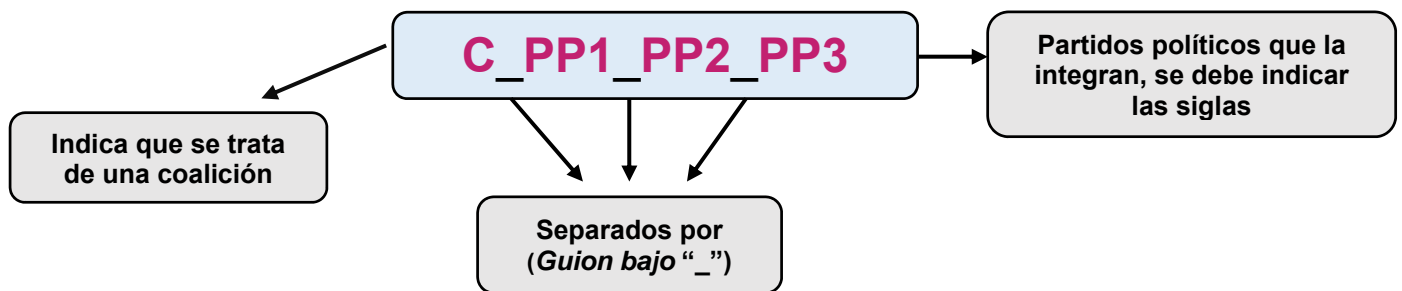
	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
6	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	ES	PAS
7	185	119	10	0	1	2	5	13	0	0
8	171	113	11	1	2	2	7	18	0	0
9	113	112	13	Sin dato	1	4	10	19	Sin dato	2
10	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible

Partidos Políticos

Si alguno de los campos se encuentra vacío debe presentarse como **"Sin dato"**
 Si es ilegible, debe presentarse como **"Ilegible"**

Coaliciones

Los campos de las coaliciones deberán incorporarse posterior a los partidos políticos. En este caso, deberá incluirse un campo para cada combinación de partidos que integran la coalición. El nombre del campo deberá construirse de la siguiente manera:



Ejemplo:

Coalición	Combinaciones
C_PRI_PVEM_NA	C_PRI_PVEM C_PRI_NA C_PVEM_NA

Imagen 9. Votos por Coalición

	X	Y	Z	AA
6	C_PRI_PVEM_NA	C_PRI_PVEM	C_PRI_NA	C_PVEM_NA
7	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
8	2	0	0	0
9	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
10	Ilegible	Ilegible	Ilegible	Ilegible

Si alguno de los campos se encuentra vacío debe presentarse como "Sin dato"
 Si es ilegible, debe presentarse como "Ilegible"

Si alguno de los campos se encuentra vacío debe presentarse como "Sin dato"
 Si es ilegible, debe presentarse como "Ilegible"

Candidatos Independientes

Los candidatos independientes deberán incorporarse posterior a las coaliciones. En este caso, se deberá incluir un campo por cada candidato considerando el número máximo de candidatos independientes por tipo de elección.

Ejemplo. Si en una elección de Ayuntamientos existe un municipio con 5 candidatos independientes y dos municipios con 3, en la base de datos deberán incluirse 5 campos. En los casos de los dos ayuntamientos con 3 candidatos, se dejaran vacíos los dos campos que no se utilicen.

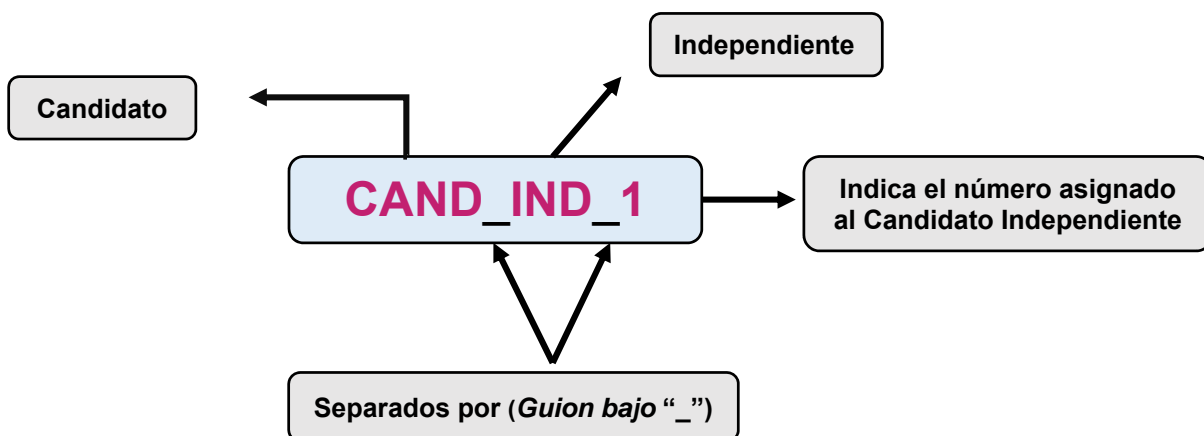
Imagen 10. Votos por Candidato Independiente

	CAND_IND_1	CAND_IND_2	CAND_IND_3	CAND_IND_4	CAND_IND_5
6					
7	11	5	8	3	7
	5	28	1		
	8	2	5		

Se incluyen los campos de número máximo de candidatos

Para los casos donde existan menos candidatos, los campos sobrantes se dejan en blanco

El nombre del campo deberá constituirse de la siguiente manera:



NO_REGISTRADOS - Número de votos para candidatos no registrados

NULOS - Número de votos nulos

TOTAL_VOTOS – Suma total de votos asentados para partidos políticos, coaliciones (en cualquiera de sus combinaciones), candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos. **La suma se calcula automáticamente por el sistema PREP con el fin de evitar errores de registro o aritméticos en las casillas.**

Imagen 11. Votos no registrados, nulos y total de votos

	AH	AI	AJ
6	NO_REGISTRADOS	NULOS	TOTAL_VOTOS
7	Sin dato	8	345
8	0	8	335
9	Sin dato	6	282
10	Ilegible	Ilegible	0

LISTA_NOMINAL - Número total de ciudadanos con derecho a votar

OBSERVACIONES - Variable que identifica el tipo de inconsistencia que se suscitó por Acta y que derivó en la no contabilización de la misma. Se deben considerar los siguientes supuestos:

- **ACTA SIN DATOS:** Todos los campos del Acta en los cuales se asientan los votos por partido, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos **están vacíos, tanto en letra, como en número**, y por tanto, el acta se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **ACTA ILEGIBLE:** Todos los campos del Acta en los cuales se asientan los votos por partido, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos **son ilegibles, tanto en letra, como en número**, y por tanto, el acta se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **EXCEDE LISTA NOMINAL:** La suma de todos los votos en el Acta Excede el número de ciudadanos en la lista nominal de electores de la casilla electoral, incluido el número de representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes acreditados – ambos ya sean locales o federales-, motivo por el cual los votos asentados no se contabilizan y el Acta PREP se incluye dentro del grupo de Actas no contabilizadas.
- **SIN ACTA (motivo):** Si el Acta de Escrutinio y Cómputo no llegó junto con el Paquete Electoral al CATD respectivo por alguno de los siguientes motivos:

SIN ACTA(1)	SIN ACTA(2)	SIN ACTA(3)
Paquete no entregado	Casilla no instalada	Sin sobre

- **NO IDENTIFICADA:** El Acta PREP contiene alguna omisión, ilegibilidad o error en alguno de los campos correspondientes a la identificación de la casilla (entidad federativa, sección, distrito o tipo de casilla). En dicho supuesto se muestra al final del listado de Actas y no se contabiliza.

Imagen 12. Observaciones a incluir

	AJ	AK	AL	AM	AN
6	TOTAL_VOTOS	LISTA_NOMINAL	OBSERVACIONES	CONTABILIZADA	CRYT
7	345	56	Ordenar de A a Z	1	F
8	335	56	Ordenar de Z a A	1	F
9	282	43	Ordenar por color	1	I
10	0	43	Borrar filtro de "OBSERVACIONES"	0	F
11	335	53	Filtrar por color	1	F
12	503	73	Filtros de texto	1	I
13	295		Buscar	1	F
14	446	64	<input checked="" type="checkbox"/> Acta ilegible	1	F
15	262	34	<input checked="" type="checkbox"/> Acta sin datos	0	F
16	0	14	<input checked="" type="checkbox"/> Excede Lista Nominal	1	F
17	0	67	<input checked="" type="checkbox"/> No identificada	0	F
18	460	67	<input checked="" type="checkbox"/> Sin acta(1)	1	F
19	0	47	<input checked="" type="checkbox"/> Sin Acta(2)	0	F
20	375	53	<input checked="" type="checkbox"/> Sin acta(3)	1	F
21	0	53	<input checked="" type="checkbox"/> (Vacías)	1	F
22	76	10		1	F
23	137	19		1	F
24	133	17		1	F
25	147	19		1	F

CONTABILIZADA - Actas correspondientes a las casillas aprobadas por el Consejo Distrital Federal, de las cuales se tiene su correspondiente Acta PREP, no excede la lista nominal, y que cuente con al menos un dato a capturar dentro de los campos donde se asientan los votos.

1

Contabilizada

0

No contabilizada

CRYT - Indica si el Acta capturada proviene de un centro de recepción y traslado (CRyT). Dichos CRyT se implementan en aquellos distritos en los que las condiciones geográficas, de infraestructura, sociopolíticas y/o meteorológicas dificultan significativamente el traslado directo a la Junta Distrital en tiempo y forma. Dichos centros concentran los paquetes electorales y los trasladan a las Juntas Distritales Ejecutivas.

Ejemplo:

DD/MM/AAAA HH:MM:SS



04/06/2016 18:34:05

FECHA_HORA_REGISTRO - Fecha y hora de registro del Acta en la base de datos. La hora deberá ser en formato de 24 horas y de acuerdo con el huso horario de la Entidad, de conformidad con la hora oficial en los Estados Unidos Mexicanos y los husos horarios establecidos por el centro nacional de meteorología.

Ejemplo:

DD/MM/AAAA HH:MM:SS



04/06/2016 19:48:35

Imagen 14. SHA, fecha y hora de acopio, captura y registro

	AO	AP	AQ	AR
6	SHA	FECHA_HORA_ACOPIO	FECHA_HORA_CAPTURA	FECHA_HORA_REGISTRO
7	a155b07cdaeccc0da79daf7cfc92e0573d6a07bc0607a2c2efaf5eb96599a51	05/06/2016 23:26	06/06/2016 00:53	06/06/2016 00:54
8	a22784aeef727474f1bd1b2145cbd6dfc03e68527e7598538ee8e0e4f5bb0a0a	05/06/2016 23:32	05/06/2016 23:45	05/06/2016 23:45
9	4a8df014828391ff5f4fc15ac05c631b5831585b6bdc54d96cc96a114ade9e7d	05/06/2016 23:14	05/06/2016 23:20	05/06/2016 23:21
10	5b0d357214d06ec043e359843ae3122b7e67591f73c09f9a2c345d0b55db4fc7	05/06/2016 23:00	05/06/2016 23:14	05/06/2016 23:14

Código SHA asociado a las imágenes de las Actas digitalizadas

Fecha y hora de Acopio, Captura y Registro de las Actas de acuerdo al formato establecido

Catálogo de Candidatos

Contiene el listado de los candidatos por partidos políticos e independientes que participan en la elección; el formato del archivo debe ser CSV y debe nombrarse de acuerdo con la siguiente estructura:

1

Entidad

Es la entidad federativa en la que se implementa el PREP. Se debe escribir **en mayúsculas, sin acentos, sin espacios* y utilizando la abreviatura conforme con el catálogo establecido por el INE.**

Ejemplo: Oaxaca = **OAXACA**

2

Elección

Identifica el tipo de Elección al que hacen referencia los resultados contenidos en el archivo. Se debe escribir **en mayúsculas, sin acentos, sin espacios* y utilizando las siguientes abreviaturas:**

Presidentes Municipales

AYUN

3

Candidatos

Texto que identifica que se trata de la base de datos de candidatos de la elección, para lo que únicamente se agrega la palabra **CANDIDATOS**.



* En su caso, los espacios se deben sustituir por el carácter *guion bajo* “_”

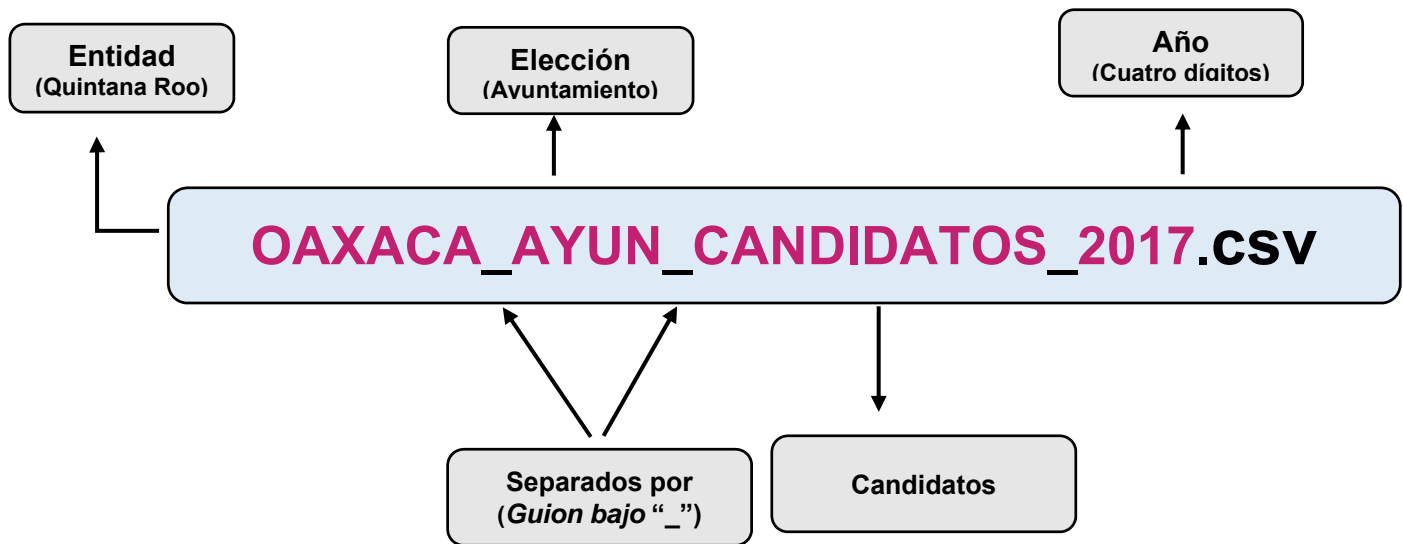
4 Año

Se debe indicar el año de elección escrito a **cuatro dígitos**.

Ejemplo: **2017**

Integración:

Los atributos de **ENTIDAD**, **ELECCIÓN**, **CANDIDATOS** y **AÑO** deben separarse entre sí con el carácter **guion bajo “_”**



Presidentes Municipales

Para el caso de la elección de Diputados Locales, el catálogo de candidatos deberá incluir los siguientes encabezados:

ID_ESTADO - Número Identificador de la Entidad Federativa

ID_MUNICIPIO_LOCAL - Número identificador de municipio local

PARTIDO_CI - Siglas o identificación del partido político o candidato independiente.

CANDIDATO_PROPIETARIO - Nombre del candidato propietario.

CANDIDATO_SUPLENTE - Nombre del candidato suplente.

Imagen 17. Ejemplo de Catálogo de Candidatos Presidentes Municipales

1	ESTADO	ID_MUNICIPIO_LOCAL	PARTIDO_CI	CANDIDATO_PROPIETARIO	CANDIDATO_SUPLENTE
2	25		1 PAN	REBECA CAROLINA GUTIERRZ	SERGIO VALENCIA MEJIA
3	25		1 PRI	JOSE ALVARO MARTINEZ PEREIRA	PABLO DE JESUS MARTINEZ
4	25		1 PRD	MARIANA SANCHEZ CALDERON	MARIANO ROBLES MORALES
5	25		1 PT	JOSE LUIS GOMEZ LARA	EDUARDO PEREZ GOMEZ

Se identifica el Municipio

Se identifica tanto el candidato propietario como el suplente



Informe de Desempeño del Segundo Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares

Organismo Público Local Electoral de Oaxaca

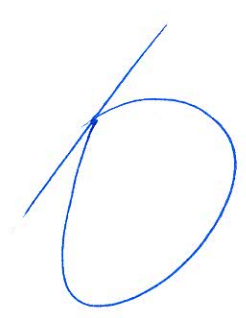
Proceso Electoral 2016-2017

Unidad Técnica de
Servicios de Informática

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Desarrollo del Simulacro</i>	3
<i>Evaluación del Simulacro</i>	5



Desarrollo del Simulacro

I. Información General

Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Total de Actas Esperadas	Total de CATD
01/06/2017	00:47	10	2 (Remoto y central)

II. Operación del Simulacro

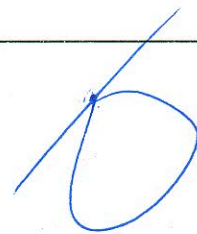
Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100
Porcentaje de CATD conectados	100
Porcentaje de personal en operación	100

Ejecución del proceso técnico-operativo (*breve descripción de la operación del simulacro, incluyendo los datos más relevantes de cada fase, y especificando los CATD visitados*)

En el desarrollo del Segundo Simulacro al PREP, se contó con la presencia del Vocal Ejecutivo del INE en la entidad, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IEEPCO, Coordinador y personal de informática del IEEPCO, los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena, así como de un Consejero Electoral del OPLE. Inició el segundo simulacro explicando a los presentes el funcionamiento del PREP, así como cada una de las cinco fases del PTO; acto seguido se recibió en el Centro de Captura del IEEPCO a las 10:37 la primera acta para su captura, misma que ocurrió sin problema, al igual que las nueve restantes.

Se observó que la Plataforma web móvil, tiene como medida de seguridad un usuario, una contraseña y un código de verificación para su ingreso. En este mismo sentido, se explicó que se tienen prevista ante una posible falta de suministro de energía eléctrica, plantas de luz, independientemente de la batería de los equipos y no break. En la transmisión de la imagen del acta no se tuvieron problemas en comparación con el Primer Simulacro.

No se contará con el COTAPREP o Auditor, la Coordinación de Informática del IEEPCO se encarga de todas las actividades.



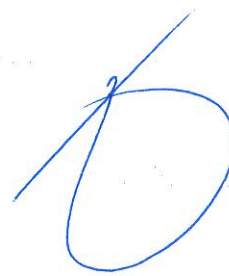
- III. **Observaciones y recomendaciones** (*redactar de forma clara las observaciones derivadas del seguimiento, y en su caso, la recomendación que se realice*)

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
----------------------	-------------	---------------

Sin observaciones.

- IV. **Atención a Observaciones** (*a partir del segundo simulacro se deberá reportar el seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas, así como la forma en la que el OPL las atendió*)

Fase o procedimiento	Observación/recomendación
General	<p>En términos del Plan de Seguridad y Continuidad, se atendieron recomendaciones relacionadas con la previsión de fallas en el suministro de energía eléctrica como es el uso de plantas generadoras, equipo Lap Top con carga de batería y equipos reguladores no break.</p> <p>Con relación a los mecanismos de seguridad de la información, en el uso de la plataforma web móvil se requerirá usuario, contraseña y código de verificación.</p>
Digitalización de las Actas de Escrutinio y Cómputo	Respecto a los mecanismos de seguridad para el envío y recepción de las imágenes, se efectuó una re-instrucción para la toma de imágenes y su transmisión a la plataforma web móvil.
Base de datos	<p>Con relación a la revisión del formato de bases de datos proporcionada por el IEEPCO, se detectó que, con base en el formato 18.5 del Anexo 18 del Reglamento de Elecciones, falta incluir los siguientes campos.</p> <p>Al respecto se anexa el Manual de la aplicación web móvil a utilizar en el PREP para la elección de Xadani.</p>



Evaluación del Simulacro

Con la finalidad de fortalecer el seguimiento que se realiza a la ejecución de los simulacros, se diseñó una matriz de indicadores¹ que, de manera integral, cuantifican las dimensiones más relevantes de los simulacros del PREP. De esta manera, las actividades del PREP que deben ser replicadas en la realización de los simulacros por los OPL se pueden reagrupar en tres dimensiones generales: Operación, Publicación y Seguimiento.

I. Evaluación

Operación	Publicación	Seguimiento
100	100	100
Evaluación Final		100

Elaboró

Jesús Alberto Sandoval Cortés
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis





**Informe de Desempeño del Primer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares**

**Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Proceso Electoral Local Extraordinario 2017**

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática**

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	3
<i>Desarrollo del Simulacro</i>	3

  2

Introducción

El primer simulacro del PREP de la elección extraordinaria de 7 presidentes de comunidad del estado de Tlaxcala, se realizó satisfactoriamente, sin observarse contratiempos. Se procesaron las 9 actas esperadas en aproximadamente 46 minutos. Asimismo, se considera que deben realizarse algunos ajustes a la base de datos, sin embargo, los datos e imágenes de las Actas PREP, así como la base de datos descargable, se publicaron en el portal conforme a la normativa.

Desarrollo del Simulacro

I. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
9	1

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
21/05/2017	12:00	12:46	00:46

II. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100%
Porcentaje de CATD conectados	100%
Porcentaje de personal en operación	100%

Ejecución del proceso técnico-operativo (breve descripción de la operación del simulacro, incluyendo los datos más relevantes de cada fase, y especificando los CATD visitados)

Se procesaron 9 Actas correspondientes a la elección de 7 presidentes de comunidad, participando en el proceso técnico operativo: 1 acopiador, 1 capturista, 1 verificador, 1 digitalizador y 1 supervisor.

Respecto al ciclo que sigue el Acta PREP: primero, se acopia; segundo, se capturan los datos asentados; tercero, se verifican que los datos capturados sean correctos; posteriormente, se digitaliza y publica.

Respecto a las actividades asociadas a cada rol, estas se desarrollan de la siguiente manera:

- 1) El acopiador entregará un recibo a la persona que entrega el sobre PREP y otorgará el sobre al supervisor.
- 2) El supervisor extraerá el Acta del sobre PREP y le colocará una etiqueta con la fecha y hora en que fue recibido el sobre PREP. Posteriormente, proporcionará al capturista el Acta.
- 3) El capturista recibirá las Actas capturaré los datos asentados en ella.
- 4) Concluida su actividad el capturista deberá entregar al verificador, las Actas para realizar la validación a través de una segunda captura. Si la segunda captura es correcta, se entrega el Acta al digitalizador.
- 5) El Acta se digitaliza a través de un escáner y se asocia con la captura hecha de la misma en el sistema, capturando los datos de identificación del Acta.
- 6) Se envía la imagen al servidor, donde se genera el código Hash y se publica la imagen.

III. Observaciones y recomendaciones (redactar de forma clara las observaciones derivadas del seguimiento, y en su caso, la recomendación que se realice)

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Uso del formato final del Acta	Se utilizaron las Actas PREP del Proceso Electoral pasado.	Se considera relevante que el diseño del Acta PREP que se utilice en los simulacros sea el aprobado por el Instituto Nacional Electoral. Esto con la finalidad de que el personal del CATD se familiarice con la presentación de la información.
Verificación	De la totalidad de Actas PREP a procesar únicamente se observó un acta con inconsistencias.	Se sugiere fortalecer la capacitación en el tratamiento de inconsistencias, así como la realización de ejercicios

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		con Actas que presenten inconsistencias.
Base de datos	Las inconsistencias no se encuentran reflejadas en el porcentaje de inconsistencias de la base de datos.	Se sugiere revisar que las inconsistencias se reflejen en el porcentaje, ubicado en la base de datos.
	Se detectaron registros, sin dato en los campos de los votos para los partidos políticos que no corresponden a una inconsistencia en el Acta PREP, sino a la no participación del partido en la elección. Lo anterior, debido a que el diseño del Acta para las 7 elecciones de presidente de comunidad es el mismo.	Es necesario distinguir con una señalización diferente los campos que refieren que los partidos políticos no participan en una elección.
Publicación	No fue posible descargar, en el portal de publicación, el archivo <i>LEEME</i> que contiene la descripción de las variables de la base de datos. Asimismo, es necesario incluir el catálogo de candidatos.	Se sugiere incluir el archivo <i>LEEME</i> que explique las variables contenidas en la base de datos, así como el catálogo de candidatos.

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Ana Laura Rodríguez García
Analista Técnico Electoral



Mtra. María Fernanda Gómez Abán
Coordinadora de Vinculación
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Informe de Desempeño del Segundo Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Proceso Electoral Local Extraordinario 2017

Unidad Técnica de
Servicios de Informática

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	3
<i>Desarrollo del Simulacro</i>	3

   **2**

Introducción

El segundo simulacro del PREP de la elección extraordinaria de 7 presidentes de comunidad del estado de Tlaxcala, se realizó satisfactoriamente. Se procesaron las 9 actas esperadas en aproximadamente 28 minutos. Se reporta que fue posible consultar los datos e imágenes de las Actas PREP desde el sitio de publicación y también fue posible descargar la base de datos con los datos del PREP. Sin embargo, se observó un desfase entre la información publicada en el portal y la que contiene la base de datos, por lo que es necesario realizar los ajustes necesarios, a la brevedad posible.

Desarrollo del Simulacro

I. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
9	1

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
28/05/2017	10:13	10:41	00:28

II. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100% - 9 actas
Porcentaje de CATD conectados	100% - 1 CATD
Porcentaje de personal en operación	100% - (1acopiador, 1 capturista, 1 verificador, 1 digitalizador y 1 supervisor) ¹

¹ Información proporcionada por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



Ejecución del proceso técnico-operativo (breve descripción de la operación del simulacro, incluyendo los datos más relevantes de cada fase, y especificando los CATD visitados)

Se procesaron 9 Actas correspondientes a la elección de 7 presidentes de comunidad, participando en el proceso técnico operativo: 1 acopiador, 1 capturista, 1 verificador, 1 digitalizador y 1 supervisor.

Respecto al ciclo que sigue el Acta PREP: primero, se acopia; segundo, se capturan los datos asentados; tercero, se verifican que los datos capturados sean correctos; posteriormente, se digitaliza y publica.

En este sentido, el proceso técnico operativo se desarrolló de conformidad con lo establecido normativamente por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

III. Observaciones y recomendaciones (redactar de forma clara las observaciones derivadas del seguimiento, y en su caso, la recomendación que se realice).

- Previo al inicio del segundo simulacro del PREP de Tlaxcala, los consejeros integrantes de la Comisión del PREP, informaron que se realizó un ajuste de personal en el área técnica de informática del ITE, señalando que renunció el Dr. Germán Torres, titular del área, quedando en su lugar la ingeniera Rosario Aguilar, quien previamente se encargaba de las actividades del PREP. En razón de lo anterior, comentaron que al momento de la realización del segundo simulacro, no les fue posible atender todas las observaciones derivadas del primer simulacro.
- En consideración a la situación descrita se recomienda realizar pruebas que permitan confirmar la atención a las observaciones y estar en constante comunicación el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y el Instituto Nacional Electoral, en materia del sistema informático del PREP.

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Base de Datos	<p>La Base de Datos descargable, no se actualizó simultáneamente con los datos publicados en el portal del PREP.</p> <p>Una vez concluida la publicación de los datos e imágenes de las Actas PREP en el portal, se descargó la base de datos, en la cual, únicamente se reflejaron los datos de 3 Actas PREP.</p>	<p>Realizar los ajustes necesarios, así como pruebas que permitan corroborar que, los datos publicados en el portal del PREP, se actualicen simultáneamente con los de la base de datos.</p>



Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
	Derivado de lo anterior, no fue posible constatar que las inconsistencias se reflejen en el porcentaje de inconsistencias, y que cuando alguna Acta PREP no se contabilice se refleje en la base de datos.	Realizar ajustes en la base, a fin de constatar que las inconsistencias se reflejen, en el porcentaje de inconsistencias, y que en caso de que algún Acta no se contabilice, de igual forma se contemple en la base de datos.
Base de Datos y Sitio de Publicación	Nuevamente se detectaron registros en la base de datos y en el sitio de publicación en el que reportan como "sin dato" a aquellos partidos políticos que no registraron candidato para la elección de los Presidentes de Comunidad. Es importante modificar esos registros porque no son una inconsistencia.	Realizar los ajustes para sustituir "sin dato" en el caso de que algún partido que no participe en determinada elección.

IV. Atención a Observaciones (a partir del segundo simulacro se deberá reportar el seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas, así como la forma en la que el OPL las atendió)

Fase o Procedimiento	Observación	Atención
Uso del formato final del Acta	Durante el primer simulacro utilizaron las Actas PREP del Proceso Electoral pasado.	Se usó en formato genérico de Acta PREP que será utilizado en la elección de 7 presidentes de comunidad.
Verificación	De la totalidad de Actas PREP a procesar únicamente se observó un acta con inconsistencias.	Se incluyó un mayor número de Actas PREP con inconsistencias, así como el tratamiento de las mismas.
Base de datos	Las inconsistencias no se encuentran reflejadas en el porcentaje de inconsistencias de la base de datos.	No fue posible constatar que se haya atendido, debido a que la base de datos no se actualizó con todos los datos de las Actas PREP publicados en el portal.
Base de datos	Se detectaron registros, sin dato en los campos de los votos para los partidos políticos que no corresponden a una inconsistencia en el Acta PREP, sino a la no participación del partido en la elección.	Al momento de la realización del segundo simulacro del PREP, dicha observación no se atendió, sin embargo, personal del ITE, mencionó que en el transcurso de la semana

Fase o Procedimiento	Observación	Atención
	Lo anterior, debido a que el diseño del Acta para las 7 elecciones de presidente de comunidad es el mismo.	revisarán el tema, con el propósito de atender la observación.
Publicación	No fue posible descargar, en el portal de publicación, el archivo <i>LEEME</i> que contiene la descripción de las variables de la base de datos. Asimismo, es necesario incluir el catálogo de candidatos.	Fue posible constatar que se atendió la observación, al poder descargar el archivo <i>leeme</i> , al cual se le denominó: "Archivo M (definición de variables)".

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Ana Laura Rodríguez García
Analista Técnico Electoral
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Mtra. María Fernanda Gómez Abán
Coordinadora de Vinculación
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de Informática



**Informe de Desempeño del Tercer Simulacro del Programa de
Resultados Electorales Preliminares**

**Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Proceso Electoral Local Extraordinario 2017**

**Unidad Técnica de
Servicios de Informática**

Mayo-2017

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	3
<i>Desarrollo del Simulacro</i>	3



Introducción

El tercer simulacro del PREP de la elección extraordinaria de 7 presidentes de comunidad del estado de Tlaxcala, se realizó satisfactoriamente, siendo atendidas en su mayoría las observaciones emitidas por personal de UNICOM en los simulacros anteriores. Participó todo el personal destinado para el PREP, procesando las 9 actas esperadas. Se reporta que el desfase en la publicación de la base de datos fue menor a 2 minutos. Se observaron inconsistencias en la base de datos ya que no se publicó el porcentaje de actas con inconsistencias y un partido se presentaba en orden diferente al establecido en las Actas PREP. Derivado de que fue aprobado un modelo de acta de escrutinio y cómputo genérico para las 7 elecciones, se indicó que es necesario incluir una leyenda que explique que, en algunos casos, los partidos políticos no postularon candidato.

Desarrollo del Simulacro

I. Información General

Total de Actas Esperadas	Total de CATD
9	1 (central)

Fecha de Ejecución	Hora de Inicio	Hora de cierre	Duración Aproximada
31/05/2017	10:03	10:34	00:31

II. Operación del Simulacro

Rubro	Porcentaje
Porcentaje Final de Actas Capturadas	100% - 9 actas
Porcentaje de CATD conectados	100% - 1 CATD
Porcentaje de personal en operación	100% - (1acopiador, 1 capturista, 1 verificador, 1digitalizador y 1 supervisor)

Ejecución del proceso técnico-operativo (breve descripción de la operación del simulacro, incluyendo los datos más relevantes de cada fase, y especificando los CATD visitados)

Se procesaron 9 Actas correspondientes a la elección de 7 presidentes de comunidad, participando en el proceso técnico operativo: 1 acopiador, 1 capturista, 1 verificador, 1 digitalizador y 1 supervisor.

Respecto al ciclo que sigue el Acta PREP: primero, se acopia; segundo, se capturan los datos asentados; tercero, se verifican que los datos capturados sean correctos; posteriormente, se digitaliza y publica.

En este sentido, el proceso técnico operativo se desarrolló de conformidad con lo establecido normativamente por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

III. Observaciones y recomendaciones (redactar de forma clara las observaciones derivadas del seguimiento, y en su caso, la recomendación que se realice).

- En términos generales, el simulacro fluyó de manera adecuada, en presencia de algunos de los Consejeros Electorales del ITE, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala, y personal del ITE. Se procesaron las 9 actas esperadas.
- La publicación, tanto en el portal como de la base de datos, se realizó de manera ininterrumpida, observándose que, en su mayoría, fueron atendidas las observaciones emitidas en segundo simulacro. Particularmente, es de resaltar que se realizó una adecuación al sistema de tal manera que ahora sólo permite la captura de datos de aquellos partidos que participan dependiendo de la elección de que se trate.

Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
Sitio de publicación y Base de Datos	En el portal y la base de datos no queda claro porqué, en algunas elecciones, no participa la totalidad de los partidos políticos que se muestran en el acta.	Incluir en el sitio de publicación una leyenda que explique que algunos partidos políticos no registraron candidatos para las 7 elecciones, razón por la cual los partidos contendientes en cada elección pueden variar. En la base de datos, en el catálogo de candidatos, especificar los casos en los que los partidos políticos no




Fase o Procedimiento	Observación	Recomendación
		registraron candidatos y, colocar plecas o algún indicativo que deje claro que dichos partidos no participan en la elección de que se trate.
Base de datos	<p>El orden de presentación de un partido político, en la base de datos, es incorrecto.</p> <p>No se calcula el porcentaje de actas con inconsistencias.</p>	<p>En la publicación se deberán presentar los partidos políticos en el orden en que aparecen en el acta.</p> <p>Realizar los ajustes necesarios en el sistema para que éste realice el cálculo de las actas con inconsistencias.</p>
Captura	Las actas procesadas durante el simulacro presentaban pocos casos de inconsistencias por lo que no fue posible corroborar la aplicación de todos los criterios para el tratamiento de las inconsistencias.	Continuar ejecutando pruebas que permitan poner en práctica todos los criterios de inconsistencias de las actas, incluyendo aquellos criterios en los que las actas no son contabilizadas, a efecto de corroborar que el capturista, verificador y el propio sistema los procesen de manera adecuada.

IV. Atención a Observaciones (a partir del segundo simulacro se deberá reportar el seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas, así como la forma en la que el OPL las atendió)

Fase o Procedimiento	Observación	Atención
Base de Datos	<p>La base de datos descargable, no se actualizó simultáneamente con los datos publicados en el portal del PREP.</p> <p>Una vez concluida la publicación de los datos e imágenes de las Actas PREP en el portal, se descargó la base de datos, en la cual, únicamente se reflejaron los datos de 3 Actas PREP.</p>	<p>En esta ocasión, la base de datos presentó un desfase en la publicación menor a 2 minutos, por lo cual fue casi imperceptible.</p> <p>La base de datos presentó todas las actas conforme fueron procesadas, por lo que la observación fue atendida.</p>




Fase o Procedimiento	Observación	Atención
	Derivado de lo anterior, no fue posible constatar que las inconsistencias se reflejen en el porcentaje de inconsistencias, y que cuando alguna Acta PREP no se contabilice se refleje en la base de datos.	Continúa pendiente el cálculo del porcentaje de las actas con inconsistencias e incluir un caso en el que el Acta PREP no sea contabilizada.
Base de Datos y Sitio de Publicación	Nuevamente se detectaron registros en la base de datos y en el sitio de publicación en el que reportan como "sin dato" a aquellos partidos políticos que no registraron candidato para la elección de los Presidentes de Comunidad. Es importante modificar esos registros porque no son una inconsistencia.	Se realizaron algunos ajustes en el sistema, sin embargo estos casos ahora no aparecen como "sin dato" sino vacíos, por lo que se realizó la observación de que se coloque indicadores claros que permitan comprender que en esos casos, los partidos políticos no registraron candidatos.

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Lic. Martha Lorena Ferrer Carmona
Consultor Técnico Electoral
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Mtra. Lizette González Barba
Secretaría Particular
Unidad Técnica de Servicios de Informática



Ing. Jorge H. Torres Antuñano
Coordinador General
Unidad Técnica de Servicios de Informática